

DE LOS MADRILES

Los Consejos de obreros

Simultáneamente han ocurrido dos sucesos de la mayor importancia. En Rusia, el Gobierno de los Soviets ha suprimido los Consejos de obreros que se habían encargado de la dirección técnica de las industrias. En Alemania, el Parlamento ha dado su voto a una ley que establece esos organismos.

Nada tan interesante como la aparente paradoja de estos dos hechos bien auténticos. Al propio tiempo que Rusia, en pleno auge de los demagogos más furiosamente destructores que jamás han gobernado a un pueblo alguno de la tierra, vuelve grupos en el camino del caos social y sanciona sus fracasos con rectificaciones sustantivas, Alemania, regida por partidos, aunque extremos, evolucionistas, avanza lentamente, consagrando etapas de perfección progresiva en paulatina ascensión digna de todas las admiraciones.

Una vez más se demuestra que es más difícil transformar evolutivamente que transformar revolucionariamente. Lo segundo exige tan sólo fuerza densa e impulso vigoroso. Con estos elementos, logrado el primer avance, el camino queda abierto para sucesivas embestidas; el instinto destructor así puede señorearse con relativa presteza de un Estado, reducido a pavesado todo un régimen social y político. Pero moldear viejas instituciones, adaptándolas a las nuevas necesidades; merar intereses históricos, acomodándose a las exigencias del siglo XX; constreñir clases de vastos privilegios, forzándolas a la participación con las clases elaboradas en la moderna democracia, es obra que resulta mucho más difícil, y que ese cambio es más eficaz. La revolución violenta está llamada a desbaratar su propia obra muy a menudo; la evolución marcha, marcha siempre.

Así ahora, con los Consejos de obreros. Los Soviets rusos los implantaron desde el primer momento, ¡en qué forma! Como explotación de los patronos y como expropiación de los talleres. Significaron el relincho inocente de la Bera embriagada y triunfante. Fueron la efectividad consagrada, la apoteosis desahogada del proletariado erigido en dictador sin freno ni ley... A la postre han tenido que reconocer su fracaso los mismos obreros. No sirvieron para otra cosa que para suprimir la técnica y la autoridad. Fomentaron la indisciplina, desorganizaron la vida laboral, amortiguaron la producción... y engendraron el hambre. Han muerto ajusticiados por sus propios progenitores.

Pero en Alemania surgen de otro modo. No representan un nuevo y omnipotente poder elevado frente a otro que hayan de sustituir. Representan la colaboración amigable y el consejo cordial del factor «trabajo» y el consejo cordial del factor «capital», y surgen con funciones meramente consultivas y fiscalizadoras, sin detrimento de las ejecutivas y directrices, que jamás podrán enajenar patronos y técnicos.

Por ello, estos Consejos de obreros constituyen una perfección social de la que será lícito abominar, porque nadie debe desconocer la alta función a que está llamado el «trabajo» en el nuevo régimen económico, a cuyo alborar asistimos. Nos otros pensamos algo más, y es que los obreros deberán intervenir en sus beneficios. Llamarlos a la gestión—tipo ruso—sin dárles responsabilidad ni exigirles interés, nos parece absurdo. Pero traerles al capital con la participación en los beneficios, sin inmiscuirse en la administración, lo reputamos injusto e insuficiente.

Lo curioso está en la actitud que se vislumbra en nuestro socialismo. Recordar a nuestros lectores que en el último Congreso celebrado en Madrid, los partidarios de la segunda Internacional obtuvieron mil votos de mayoría sobre la tercera, que es la de Moscú. Pues bien; de entonces acá, la masa del partido ha evolucionado enormemente, y hoy puede afirmarse que en sus cuatro quintas partes opta por el socialismo ruso y reniega de los mayoritarios socialistas, a quienes tilda de conservadores.

Y he aquí un partido robusto, que medra en progresión geométrica: 85 concejales obtuvo en las elecciones de 1917, y 650 en las últimas, que se incluía de lleno por la tercera Internacional, en el instante en que ésta y sus procedimientos e ideales parecen fracasados despiadadamente.

Comprendemos el por qué de esta radical orientación. Su secreto es, sencillamente, el extremismo insatiabile de las masas socialistas, educadas en el culto ideológico de sus derechos y en el fetichismo de una transmutación demoleadora e inaplazable. Pero la lamentamos, aparte otras razones de fondo, por estimarla tardía y reaccionaria.

Reaccionaria, sí, porque impulsa a los socialistas españoles hacia un régimen que no es lo que parece ni hace lo que invoca; que ha pactado con la propiedad de tierra, que ha suprimido los Consejos de obreros, que está dispuesto a platicar con el capitalismo extranjero y a pagar la deuda emitida por los Gobiernos zaristas... Ir a la zaga del modelo exitoso ha sido también la conducta de nuestros socialistas.

JOSE CALVO SOTELLO.

En tercera página

Segunda conferencia del

Curso social

Discurso de

D. Victor Pradera

MADRID

Cuartilla suelta

Declaro que me confunde un poco la diferencia, y más que la diferencia, la antítesis que algunos señalan entre los partidos políticos y las agrupaciones sociales. Surgen la confusión cuando considero que necesariamente todo lo político es social, aun cuando no siempre lo social sea político. Entendidas así, acaso erróneamente, las cosas, es evidente que el que maneja la herramienta política opera en el campo social, si bien el que opera en éste no usa para nada la herramienta política.

Siempre se ha dicho que en el fondo de toda cuestión política hay un problema teológico. Si hay un problema teológico, es visto que hay una cuestión social, porque todas las que plantea y resuelve la Teología se relacionan directamente en el individuo o en la suma de individuos con la sociedad. Siendo así, para que una sociedad sea cristiana, será necesario que la regla y la dirija una política cristiana. Item más: no es bastante una opinión no cristiana abajo, si existe una opinión no cristiana o cristiana arriba, para que se estime que lo es una sociedad. No fue España católica hasta que lo fue Recaredo... Como sean católicos y sociales en las cumbres, católicos y sociales serán en los valles. La luz viene de arriba.

¿Se quiere decir que hay política o, más exacto, políticos, a quienes da la espalda la sociedad? No, es otra cosa. Pero lo que no se podrá decir es que la acción de los tales ha sido, esencialmente, indiferente. Una España que vio perderse sus colonias, y con filosófica resignación, era la España que habían creado Cánovas y Segura. El primero, entendimiento superior y con increíbles condiciones de estadista, pero escéptico, como lo demuestran sus estudios sobre la decadencia y su tan resobada frase «¿Qué le hemos de hacer!», y el segundo, providencialista al revés, o, más fatalista, y tan ajeno a todo, que como me decía en cierta ocasión uno de sus apologistas, «se le podía pegar fuego al pie, sin que se enterase el tobillo»: esos políticos, reptó, engendraron una sociedad fría, escéptica, neutra, egoísta y qobarde.

Así, pues, para mí, el daño está en el absentismo político, en la indiferencia política, en la tibieza política, en que importe lo mismo Pedro que Juan, y no ya las personas, sino el contenido ideal y práctico de Pedro y de Juan. Y si tal es el daño, en lo opuesto está el remedio: en la actuación activa, ardorosa y perseverante del ciudadano en la política, que así será como se transforme y se salve la sociedad.

MIGUEL PEÑAFLO.

Pérdida

de un imperdible de oro, de señora, con un brillante en el centro, que se extravió ayer tarde, en el trayecto comprendido entre la Caseta de los Prácticos y la Comandancia de Marina. Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo presente en la administración de «El Mercantil Valenciano», y se le gratificará, por tratarse de un recuerdo.

PARA LA MUJER

Conferencias sociales

Continúa la serie de conferencias sociales que se dan los martes de Cuarenta a las señoras de Intereses Católicos. La de ayer presentaba un nuevo aliciente, el de ser pronunciada por el muy ilustre señor don Maximiliano Arboleya, Canónigo de la Catedral de Oviedo y eminente sociólogo, que tras largo viaje por Andalucía y otras poblaciones españolas, y de paso por nuestra tierra, fue invitado a ello por las señoras de esta benemérita Obra de Intereses Católicos, deseosas de escuchar su autorizada palabra.

Hecha la presentación por el señor Director, doctor don Félix Bilbao, que en dos pinceladas expuso su vida de estudios y trabajos sociales, el señor Arboleya dió comienzo a su conferencia, señalando entre las consecuencias de la pasada guerra, la fiebre feminista, y lamentando que hoy día todos hablen de feminismo sin conocer el verdadero sentido de esta palabra, viniendo a ser, para unos, el que la mujer consiga el voto, y para otros, que llegue a ciertos puestos reservados hasta ahora al hombre, maneje automóviles, aeroplaneos, cargos públicos, etcétera.

«El feminismo—dice—es, más que un sistema, una tendencia elevadora de la mujer en el orden económico, político, social, cultural, en el hogar, en la calle, etcétera, etcétera.»

La mujer debe reivindicar sus derechos en todos estos órdenes, muy especialmente su influencia social, ese apostoiado de acción femenina, que es parte del tan renombrado feminismo, pero que siendo más amplio, lo contiene y lo envuelve. Y esta reconquista ha de hacerla como dama cristiana y española, y ya señalando los mil ejemplos que ofrece España, patria de doctores y de mujeres eminentemente sabias siendo feministas, de Teresas y de Isabelas.

Trata del voto femenino, cuestión compleja y muy discutida en sus dobles aspectos, universal o restringido, activo o pasivo. Señala como sus adversarios, a los rutinarios y hombres ignorantes, que en vez de hacerse superiores a la mujer, la hacen inferior a ellos, coartando cuanto pretenda elevar su nivel. Y cómo la Iglesia Católica ha contribuido en todo tiempo al enaltecimiento y progreso femenino, siendo el mismo Cristo el que hizo desempeñar a la mujer un gran papel en el Evangelio.

Recomienda a las señoras no hagan caso de hipocritas elogios y salgan de su hogar para desempeñar la acción social católica que les está encomendada, y que tan claramente tienen marcada en España, admiración y ejemplo de toda España. Los dos campos de acción que señala a la profesión femenina son: los niños y las obreras, y en éstas distinguiendo dos categorías: la mujer del obrero y la simple obrera, que necesita asociarse para mejorar las condiciones de trabajo con que gana su vida, y defenderse de los abusos y explotaciones.

«La sindicación—dice—es una corriente... un alto irresistible... fatal, que no puede evitarse porque no depende de nosotros, ofreciéndonos tan sólo este dilema: sindicación roja o católica, del cual, en gran parte, ha de decidir la mujer con su influencia y apoyo.»

Termina rogando a las señoras, que haciéndose cargo de lo que sería el triunfo de la sindicación roja en la mujer, como ya casi lo es en el hombre, presten su apoyo decidido a la sindicación católica femenina, señalando como buen sistema de protección a Bolsas de trabajo, Mutualidades, Cooperativas, etc., etc., y muy especialmente a los Sindicatos de sirvientes, con las que más directamente pueden ejercer su acción.

Encantadas quedaron las señoras de tan hermosa y práctica conferencia; y Bendiga Dios las palabras de tan inteligente señor para que, arraigando en el corazón de tantas valencianas, hagan brotar sentimientos grandes, que se trasluzcan a la vida social...

Gobierno civil

El señor gobernador nos hizo anoche las siguientes manifestaciones:

LLEGADA DE UN DELEGADO
Como en los nuevos presupuestos que se están discutiendo en las Cortes, se dotan por el Estado el Conservatorio de Música y Declamación y la Escuela de Artes e Industrias, ha llegado a esta capital un delegado del Ministerio de Instrucción pública, con el objeto de hacer los oportunos trabajos para hacerse cargo, el día primero del próximo Abril, de dichos establecimientos docentes.

IMPOSICION DE UNA MULTA
Por incumplimiento de los requisitos legales en la venta de armas, he impuesto 500 pesetas de multa a la casa Schilling.

El jefe de dicha casa en esta ciudad—añadió el señor gobernador—me ha visitado para manifestarme que la diferencia en menos que se nota en los libros no es por ventas realizadas, sino por cambios de revólvers por pistolas automáticas hechas a clientes de la casa, que poseen la correspondiente licencia de uso de armas.

Si esto se me demuestra de manera que no deje lugar a dudas, no condonaré la multa; pero si rebajará la cantidad de ésta.

LOS PAPELEROS
Anoche se reunieron, en el despacho del señor gobernador, una comisión de patronos papeleros y otra de obreros, para estudiar las bases de arreglo de la huelga que estos últimos sostienen.

El asunto va por buen camino, y cada omisión presentará a sus representantes las bases convenidas, para su aprobación definitiva.

Francisco Bellver García
Cirujía, Vías urinarias, Venéreo, Sifilís
APLICACION DEL 803
Consulta: De 11 a 1 y de 6 a 8
Carnicerías, 2, pral. (siguiente a la de Sábida Yrujo)

La fiesta de los mártires

Hoy celebra la España católico-monárquica la fiesta de sus mártires, y el pueblo tradicionalista, fiel al piadoso recuerdo que en hora solemne instituyera aquel gran Caudillo y caballero que se llamó Carlos VII, se congrega en este día bajo las bóvedas del templo y se arrodilla ante los altares para rogar, llorar y aprender de sus muertos.

Y esta fiesta, que encierra en sí los más variados sentimientos, porque es alegría y es dolor, y es fe y es caridad y es esperanza, tiene cada día una actualidad mayor a medida que la atmósfera del bien se entrecruza con el egoísmo y camina la Patria a pasos de gigante hacia el abismo, empujada por el fiero desatar de todas las concupiscencias.

Frente al materialismo de hoy, que todo lo guía y todo lo inspira y todo lo mancha, surge más imaculada que nunca la bandera católico-monárquica por la que lucharon las generaciones que nos enseñaron el camino espinoso de la abnegación; y frente a la muchedumbre de los días presentes, se avizora adoradora del becerro de oro, se alza, aureolada por el sacrificio, aquella pléyade innumerable de héroes y de mártires, que tuvieron alma cristiana para creer y corazón español para ofender a su fe, con pasmosa generosidad, hasta la propia existencia.

Ellos nos enseñaron cómo se debe y cómo se sabe morir por un ideal!

Hoy que una misteriosa voz providencial está anunciando a los humanos la más radical de las transformaciones que va a sufrir el mundo; cuando la ola del bolchevismo, después de haber inundado a la más grande nación de Europa, está haciendo vacilar las fronteras del Occidente ruso para irrumpir en Europa; cuando los chipzapos revolucionarios enloquecieron ya el horizonte de las naciones latinas y todo hace presumir que va a sonar la hora decisiva en que van a ponerse a prueba nuestros

ideales, a prueba nuestras conciencias y a prueba la virilidad de nuestros corazones, hace más falta que nunca que volvamos la vista a los hechos gloriosos de nuestros progenitores y busquemos en su ejemplo lecciones provechosas, necesarias e imprescindibles para el terrible porvenir que nos espera. Es preciso acercarnos a sus sepulcros, focos inextinguibles de calor y de luz; aspirar sus benéficas radiaciones, e inflamar nuestro espíritu con los valores de sus calidades cenizas.

Por el alma de nuestros muertos; por que en estas horas graves no muera el ideal católico-monárquico del alma tradicionalista por que ellos perecieron; por que no se extinga la raza de cruzados que sepan ofrecerle hasta la vida, como ellos la ofrecieron; esa es nuestra triple plegaria en la fiesta del 10 de Marzo de 1920.

Por los mártires de la Tradición

La Misa que se celebrará hoy a las ocho y media en el altar del Santo Sepulcro de la Colegiata de San Bartolomé, será en sufragio de las almas de los mártires de la Tradición española.

DIARIO DE VALENCIA invita a todos sus lectores y amigos a que asistan a dicho acto religioso.

ESPAÑA AL DIA

EN LOS MINISTERIOS

PRESIDENCIA

Esta mañana ha visitado al presidente una comisión de navieros del Mediterráneo. También le ha visitado el caudatario señor Vega, director del Instituto del Cardenal Cisneros, invitándole a la fiesta de San Tomás de Aquino, que se celebrará el domingo próximo, y en la que tomará parte el Padre Zacarías Martínez.

El presidente sigue recibiendo telegramas en pro y en contra de la aprobación del proyecto de tarifas ferroviarias. También ha recibido telegramas de los jueces pidiendo aumento de sueldo. El gobernador de Salamanca comunica que, en la visita hecha a la frontera francesa por el representante de la Compañía ferroviaria, no se llegó a un acuerdo con los obreros, por rechazar éstos el arbitraje.

Continuarán en huelga de brazos caídos, temiéndose que se extienda el movimiento a los talleres de Salamanca. El gobernador de Almería da cuenta de que en el kilómetro 218, una máquina arrolló a una vagoneta de trabajo, resultando muerto el obrero Ramón Requena.

El gobernador de Barcelona comunica que salían para Madrid comisionados del Congreso penitenciario, los cuales serán recibidos por don Alfonso el día 11.

ESTADO

El marqués de Lema ha dicho a los periodistas que, según noticias de Portugal, el coronel Antonio María Batista, ex ministro del Gabinete Pereira, ha logrado formar Gobierno, designando para la cartera de Negocios extranjeros al señor De Silva.

Añadió el ministro que los marinos se han incautado de las fábricas de electricidad, consiguiendo dar luz a la población. Los obreros del ramo de construcción continúan trabajando, y la situación, dentro de la gravedad, ha mejorado.

Se ha firmado un decreto de Estado estableciendo la jubilación forzosa automática a los 67 años, para el personal subalterno.

Una nota oficiosa facilitada en el Ministerio de Estado dice que, por acuerdo de los Gobiernos francés y alemán, se ha designado a don Cristóbal Bonella para presidir la Sección sexta del Tribunal mixto, estipulado en el Tratado de Versalles.

INSTRUCCION PUBLICA
El ministro de Instrucción pública ha firmado una real orden señalando la edad de 67 años para la jubilación de los empleados subalternos de dicho Ministerio.

MARINA

Dicen que, como consecuencia de las visitas hechas al ministro por una comisión de marinos de la escala de tierra, se han organizado las Juntas de Defensa.

La situación del señor Rórez considérase sumamente delicada.

EL GOBIERNO, PREOCUPADO

Al Gobierno continúa preocupándole la aprobación de los presupuestos. El conde de Romanones insiste en que no habrá presupuestos para el 1.º de Abril, y que será necesario acordar una fórmula que legalice la situación, aunque sea provisionalmente.

RUMORES DE CONJURA

Como siempre que se iloga a situaciones como la presente, ha surgido el conjetario y el rumor de la consabida conjura contra el Gobierno.

En el caso actual se supone como conjurados a los señores Bugallal y La Clerva, amparados por el señor Alba y otros liberales.

La finalidad que se atribuye a esta conjura es la de que no haya presupuestos, ni menos decreto de disolución.

NOMBRAMIENTOS

Ha sido nombrado don Mariano del Paso, secretario de la Diputación de Valencia, y don Federico Migille Posadas, contador de fondos del Ayuntamiento de Novelda (Alicante).

También se ha nombrado a don Jesús Monfort Romani, catedrático numerario de Matemáticas del Instituto de Valencia.

LOS PRESUPUESTOS

Esta mañana se reunió la comisión de Presupuestos, estudiando el de la Dirección de Agricultura, acordando que la partida destinada a concursos de ganado, que ascendía a 50.000 pesetas, de conformidad con los presupuestos anteriores y con la Asociación de ganaderos, sea fijada en 10.000 pesetas.

Esta cantidad irá directamente a la Asociación citada.

Se aumentará también en 5.000 pesetas la subvención al Instituto Catalán Agrícola de San Isidro.

EL DIA EN PALACIO

Despacharon esta mañana con don Alfonso los señores Allendesalazar, Fernán-dez Prida y Bugallal.

Luego cumplimentaron a don Alfonso una comisión de acreedores de la Ciudad Lineal y el embajador de Francia con su esposa, en audiencia de despedida.

Se han hundido muchas casas, especialmente de obreros. Las aguas han destruido tapias y murallas, inundando la mayoría de los barrios, arrastrando varios puentes.

Las calles y carreteras han sufrido grandes desperfectos, haciéndose imposible el tránsito.

En Villangostura, próximo al pueblo de Santa Brigida, las aguas arrasaron una finca entera.

El pintoresco barrio llamado «Ataíaya», formado por numerosas cuevas visitadas por los extranjeros, y cuyos moradores se dedican a la construcción de objetos de barro cocido, ha sufrido grandes daños, pues ha quedado destruido la mayoría del caserío.

Por fortuna, no se ha registrado ninguna desgracia personal.

INCENDIO A BORDO
Vigo.—A 20 millas de la costa se incendió el vapor francés «Vide Richer», que conducía carbón de Cardiff a Gibraltar.

Sus 37 tripulantes y el armador que iba a bordo se salvaron en lanchas, siendo recogidos por un barco pesquero.

DEMOLICION DE UN CIRCO TAURINO
Alicante.—Se ha verificado en Orihuela una manifestación de protesta contra la demolición de la Plaza de Toros, adquirida por una empresa catalana, para desmenuarla a fábrica de hilados de cáñamo.

La indignación en el pueblo es grande. La Plaza fué construida por acopiados, pero el edificio quedó hipotecado a la Caja de Ahorros, a la que más tarde fué adjudicada.

La Caja le vendió a un industrial de Callosa de Segura, y éste, a su vez, a la entidad mercantil catalana que pretende convertirlo en centro industrial.

El vecindario y la Cámara de Comercio trataron de evitar la demolición, ofreciendo a la entidad catalana terrenos cercanos para que pudiera levantar la fábrica, y cuando se creía que la compra de la Plaza por suscripción estaba a punto de realizarse, los catalanes se han negado a venderla.

El pueblo se proponía entregar a esta cuestión beneficios los beneficios.

LOS RESTOS DE TRUEBA
Bilbao.—Esta tarde, cuando se descubrió la losa que guardaba los restos de Antonio Trueba, apareció el esqueleto conservando el chaleco de la época, bastante bien conservado.

Se dió el caso curioso de que aparecieron dos cráneos, llamándose al médico forense para que los examinase.

Los restos de Trueba fueron depositados en una capilla ardiente.

Esta noche le dan guardia individuos del cuerpo de Milicianos.

En el rápido de Madrid llegaron Ortega Munilla y Arcos, para asistir al traslado de los restos.

PARO FORZOSO
Granada.—Continúa el paro de 7.000 obreros de la mina «El Cerro», a consecuencia de la falta de vagones para transportar mineral a Almería, desde donde se exporta.

Todos los almacenes están abarrotados, y las familias de los obreros están en situación desesperada, por carecer de recursos.

EL PRECIO DE TASA
Córdoba.—Continúan los incidentes por la escasez de aceite y la actitud que han adoptado los vendedores, que no quieren vender a precio de tasa.

Una joven fué ayer a una tienda para comprar aceite y se lo negaron.

En vista de ello, acudió el padre de la muchacha, siendo amenazado por el dueño con una pistola.

Un dependiente causó lesiones leves al parroquiano con una pesa.

DESPRENDIMIENTO
Zaragoza.—En el pueblo de Caspe se desprendió un bloque de una cantera, matando a un obrero e hiriendo gravemente a otro.

ESCASEZ DE HARINAS
Sevilla.—El marqués de Torrenueva ha recibido un telegrama del ministro de Abastecimientos, participándole que en el Consejo de ministros se trató del problema del pan en Sevilla, y acordó enviar parte del cargamento de trigo del vapor «Guipúzcoa», que se espera llegue hoy.

A pesar de los optimismos, en las primeras horas de la mañana, los informes recibidos al mediodía hacen temer que los panaderos de Alcalá vayan a la huelga.

Se tiene la seguridad de que ésta no será general, por estar los obreros divididos.

Procedentes de Málaga, Granada y Jerez, han llegado 55 soldados de Administración, para sustituir a los huelguistas.

Han sido puestos en libertad dos panaderos que fueron detenidos por ejercer coacciones.

Se reciben noticias de Alcalá de Guadaíra, de que no se ha trabajado en ninguna tahona.

El conflicto se ha agravado extraordinariamente.

HUELGA
Salamanca.—Esta mañana se declararon en huelga los obreros del ferrocarril de la frontera, y se supone que mañana lo verificarán los de los talleres.

Ejercicios espirituales PARA CABALLEROS

DIRIGIDOS POR EL
Rvdo. P. José Larrondobuno, S. J.
En la iglesia de la Compañía

LUNES 15 DE MARZO.—A las siete de la tarde, comienzo de los Ejercicios: confesión y meditación.

MARTES 16 AL SABADO 20 INCLUSIVE.—Por la mañana, a las siete y media, Misa y meditación.—Por la tarde, a las siete, conferencia y meditación.

DOMINGO 21.—A las ocho, Misa de Comunión general, QUE SERVIRA PARA EL CUMPLIMIENTO PASCUAL.

OLIVOS A LA VENTA

Los hay de diversas variedades en los plantales que posee Francisco Cortes Franco, situados en los extramuros de Cuarte, entre la Estación de Aragón y las Monjas de San José de la Montaña.

Para más detalles, dirigirse a la calle de Náquera, núm. 4, esquina a la de Zaragoza. HORAS DE DESPACHO, de 9 a 1.



Yo estoy satisfecho de la vida desde que no he vuelto a padecer de Estómago gracias al uso del DIGESTÓNICO

Conferencias médicas

La encefalitis letárgica

Con la animación de días anteriores puntado ayer tarde, en el local de la Unión Sanitaria, a discusión de tan interesante tema. El doctor don Juan Peset, presidente del Instituto, hizo la presentación de los oradores, haciendo uso de la palabra, en primer lugar, el doctor Muñoz Barba, que comienza elogiando al doctor Barrina y demás aristócratas médicos que han intervenido. Cita varios casos; uno de Chirivella, otro de Campanar, de Alboraya, etc., etc., que le sugieren unas afinadísimas conclusiones que lee a continuación, en las que combate la afirmación de negación de cosas que tan variadísimos aspectos ofrece en la clínica. Excita al estudio sin prisas y con observaciones completas, incluso de Laboratorio, presentando a la concurrencia un enfermo, acerca del cual hace observaciones clínicas muy interesantes. Fue muy aplaudido.

El doctor Domingo, de Catarroja, se ocupa de siete casos, leyendo las notas clínicas de dos de ellos; a todos los enfermos han sido de edad de 18 a 27 años; tres varones y cuatro hembras, con tres defunciones. En los dos casos historizados ha administrado el 606, a partir de cuya inyección notó mejoría, no atreviéndose a proclamar este remedio como medicación general, pero sí cree debe perseverarse en su aplicación. Fue también muy aplaudido.

El doctor Cortés Cortés promete ofrecer honradamente unas notas clínicas de su ejercicio en Altdaya, exponiendo en primer lugar la de un compañero, y luego tres más interesantísimas, que el auditorio sigue con entusiasta satisfacción como modelo de minuciosidad y de real interpretación clínica de fenómenos morbosos y modificaciones terapéuticas. Hace unas afinadísimas observaciones de sus enfermos, que resume, diciendo que tienen larga convalecencia, poca fiebre, por lo que el pronóstico es benigno, que en 1918 la gripe causó en dicho pueblo 25 defunciones, casos que acabaron por meningitis y encefalitis aguda y que pudieron ser de la enfermedad que hoy se discute. Una prolongada ovación coronó el hermoso trabajo del ilustre doctor Cortés.

El doctor Verdeguer ofrece la historia de un caso de esta capital, examinando cada síntoma y sacando lógicas consecuencias con arreglo a lo observado y lo expuesto en anteriores conferencias.

El doctor Chabás, aludido por el anterior conferenciante y para constatarle, expone la necesidad de emplear medicamentos puros, entre ellos el oxígeno, que vendió la anestesia profunda en casos de letargo y de neuragias, y por ello pensó en tratar el sistema nervioso de los encefalíticos por el oxígeno, cuyo valor es grande y sin contraindicación general.

Cerró la sesión el doctor Peset, encareciendo a los compañeros de la provincia se apresuren a aportar los casos que hayan observado y terminar la labor informativa del Instituto Médico Valenciano.

Abaratamiento de la vida y medios de ganar dinero

Todos los que quieren explotar inmediatamente una industria lucrativa y elaborarse en casa los jabones y lejas para la ropa, botones, abonos para las tierras, cosmético económico, barnices, perfumes, tintas, lacres e infinidad de artículos, más con un beneficio asombroso, deben comprar «La Jabonería Moderna y pequeñas industrias en el Hogar Doméstico», que acaba de ponerse a la venta, en todas las librerías, al precio de 2 pesetas quinta edición.

GRATIS

Se dará a toda aquella persona que quiera probar la tan rica «Manzanilla de los montes de León», en el ultramarinos de Casa Roig, calle Paz, esquina a Comedias, hoy, de cuatro a seis tarde. Se vende en dicho establecimiento y principales farmacias y droguerías, en elegantes botes de metal.

CORSES DOS MILLONES

Sin alteración de precios. Últimas creaciones. 30 modelos de falas. EL CORSE DE PARIS, de Galo Sopena. Pelota, 1. Valencia

AUTOMÓVILES "MINERVA"

Agente exclusivo para el reino de Valencia: T. ESPLUGUES NAVARRO
Compra-venta de automóviles de ocasión. Talleres de reparación, bajo la dirección del conocido mecánico D. Francisco Sancho.
Despacho y Talleres: Pi y Margall, J C, bajo

El asesinato del Sr. Lillo

ANDRÉS MAÑO, EN VALENCIA
Como ayer dijimos, el supuesto asesino del señor Lillo se halla en el Cárcel Modelo, a disposición del Juzgado que instruye la causa.

Ayer le fue levantada la incomunicación, después de haber declarado ante el juez del distrito del Mercado, quien elevó a prisión la detención del Maño.

El fiscal de S. M. pidió ayer la causa, y por el Juzgado instructor le fue remitida.

Al saber que el supuesto asesino se hallaba en comunicación, nuestro redactor de sucesos se personó en el Cárcel Modelo para adquirir una impresión directa del sujeto que tanto ha interesado a la opinión.

Según parece, ahora niega toda participación en el hecho, diciendo que si se confesó autor fué obligado por el miedo. Podemos asegurar que el Maño no presenta síntomas aparentes de sufrir extravío mental, y por ello suponemos que el Andrés Maño Ros es autor de un grave delito, del que por no ser juzgado en tribunal ordinario se le pudieran exigir más estrechas cuentas que si hubiese asesinado al señor Lillo, y que, hombre listo, para evadir la grave responsabilidad de que antes hacemos mención, declaró que él hizo el primer disparo contra don Antonio Lillo en el camino de Jesús; que le ayudaron en la comisión del delito cuarenta alfileres de los que trabajaban en una obra, propiedad de su víctima; que las pistolas se las proporcionaron en La Constructora, de la calle del Mar, y que se perpetró el asesinato el 27 de Diciembre último.

Como se ve, esta declaración es fantástica, puesto que no concuerda con los hechos, y por lo tanto habrá que creer, con fundamento, que el Maño no es autor del crimen de que se ha declarado responsable.

Veremos cómo se desarrollan las incidencias de este proceso, y de ello daremos cuenta detallada a nuestros lectores.

Sólo hay un «BROMO QUININA»
Es el LAXATIVO BROMO QUININA (pastillas), remedio de fama universal contra resfriados, la gripe e influenza. Alivia un resfriado en un día. Exíjase el legítimo con la firma de E. W. Grove en cada cajita. Paris Medicine Co., St. Louis, Mo., E. U. de A.

REGION

ALMANSA
Completamente restablecido de sus heridas el señor Total, antes de emprender su viaje a Madrid se despidió de los facultativos y demás personalidades, entidades que se habían interesado por su curación, por medio de un banquete íntimo, en el comedor del Santo Hospital, servido por el hotel Comercio, de esta población.

La presidencia estuvo representada por el alcalde de esta población, el médico don Guillermo Abareca y Rodenas, que tuvo a su derecha a don Fortunato Toni, su señora, señor don Teresa, don Eloy Villena, don Cosme Teresa, en representación de las Sociedades de Socorros mutuos de Gandete, y a su izquierda, al doctor Juan Arce, don Juan García, don Juan Arce, don Manuel Manzanaera, y los Presbíteros don Juan García, don Miguel Cascaja y los Padres Franciscanos Juan de Villas y Eduardo Camuñas.

A las diez de la mañana se pronunciaron elocuentes bromas por el señor Cura Párroco don Eloy Villena, en representación de los Sindicatos católicos y como autoridad eclesiástica; por el alcalde constitucional don Guillermo Abareca; el Presidente don Juan García; don Luis Teresa, en representación del pueblo de Gandete, y el doctor Manuel Manzanaera. Todos los oradores fueron muy aplaudidos, pusieron de manifiesto que esta ciudad, que ostenta los títulos de noble, leal y fielísima, ha unido, con la feliz curación del señor Toni, otro más, que ha sido la satisfacción de haber visto cómo en la curación del señor Toni habían rivalizado la ciencia de los médicos, el celo de las Hermanas de la Caridad, solícitas y atentas en todos los momentos, y el apoyo moral de todas las clases de la población de Almansa, que han rivalizado en prestar desde los primeros momentos auxilios al herido.

Dios conceda muchos años de vida, llena de paz y armonía, no sólo al señor Toni, sino a sus bienhechores.

HERNIADOS

Recomendamos a los herniados (quebrados) el tan renombrado aparato privilegiado y parche anti-herniario Vidal, como los únicos medios para curar pronto y radicalmente toda clase de hernias. Cada día son más notables y en más número las curaciones obtenidas con el célebre aparato y parche anti-herniario.

El antiguo y acreditado especialista Sr. Vidal, director de la casa Vidal Hermanos, de Barcelona, goza de fama universal como eminente especialista en estas complicadas enfermedades conocidas por hernias (truncaduras), habiendo realizado en esta capital grandes curas entre caballeros, señoras y niños.

Dicho señor Vidal estará en Valencia, hospedándose en el hotel España, y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias los días 15 y 16 de Marzo.

D. O. M.
Todas las Misas que se celebrarán mañana en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, serán en sufragio del alma de
LA SEÑORITA
María del Consuelo Mompó Mompó
Que falleció el día 11 de Diciembre de 1917
R. I. P.
Sus hermanos agradecerán la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.
A. M. D. G.

D. O. M.
Las Misas de seis y media, ocho, nueve, diez y media y once que se celebrarán mañana en la Iglesia parroquial de San Miguel y San Sebastián; el funeral que el mismo día se celebrará a las diez y media en la iglesia del Colegio Imperial de Niños Huérfanos de San Vicente y el 12 a las ocho y media en la de Hermanitas de los Pobres, serán en sufragio del alma de
LA SEÑORA
Doña María Alufre Dueso
Viuda de Morellá.
Que falleció el día 11 de Febrero último
R. I. P.
Su hermano, hermanos políticos, sobrinos y albaceas testamentarios, ruegan a sus parientes y amigos asistan a alguno de estos actos religiosos.
A. M. D. G.

D. O. M.
La Misa cantada de «Requiem», que se celebrará mañana jueves a las nueve en la iglesia del Calvario público de esta ciudad, será en sufragio de
LA SEÑORA
Doña Concepción Pérez Pascual
VIUDA DE PELLEJERO
Que falleció el 10 Abril de 1910
R. I. P.
Sus hijos, hija política y nieta, ruegan a sus parientes y amigos tengan presente a la linada en sus oraciones.

Movimiento comercial
Mercados extranjeros
Radiograma (Via Aranjuez)
Hull, 8.
Vendido vapor Eiger; cebollas: cuartos, 15/6; cincos, 21/9; seises, 23/-; perspectiva muy favorable para embarques que lleguen antes de fiestas de Pascua.—El correspondiente.
Telegrama recibido por Alexander D. Hamilton.
(Es copia, salvo error telegráfico)
La casa James Adam Son & Co. telegrafía:
Liverpool, 8.
Ofrecidas 1.900 cajas y 14.400 medias de naranjas.
En segunda y tercera condición:
300s, de 21/6 a 34.
360s, de 23/6 a 32
504s, de 23 a 34.
Ofrecidas 14.700 cajas.
En segunda condición:
4s, de 13 a 18.
5s, de 17 a 24.
La casa Simons Jacobs & Co. telegrafía:
Glasgow, 6.
El vapor «Kong-Inge» llegado el día 7.

Lo Rat-Penat
POR EL TEATRO VALENCIANO
Hoy miércoles, a las seis y media, dará la anunciada conferencia sobre las orientaciones y fomento del teatro valenciano, don Maximiliano Thous, siguiendo el plan que se ha de desarrollar por esta Sociedad.
TERTULIA LITERARIA.—EXPOSICION DE CORNUCOPIAS ARTISTICAS
La parte musical del jueves estará dirigida por el maestro don Francisco Andrés, tomando parte valiosos elementos y cantando una nueva romanza valenciana la señorita Mateu. La letra de esta composición es del vate valenciano señor Puig Espert, y la música, del maestro Andrés. Cantará el notable tenor señor Martí.
Esta Sociedad inaugurará el jueves una Exposición artística de cornucopias de los siglos XVII y XVIII. La obra de nuestros artistas ornamentales podrá admirarse en esta Exposición.
Para que pueda estudiarse la Exposición, estará abierta el viernes, sábado y domingo. La admisión de obras terminará el jueves a las doce.

Reumatismo, ciática
Cura rápida a base de suero
CLINICA DEL DR. PUCHADES
LAURIA, 8

Espectáculos
PRINCIPAL.—Compañía Kirgu-Borrás.—A las 10: Una señora (estreno).
APOLO.—Temporada de variedades.—A las 6 y 9:45: Cine, Carmelita Fontán y Emilia Benito.
RUZAFÁ.—Compañía de zarzuela y ópera.—A las 9:30: El ogro, El club de las infortunadas y Las coronas.
ESLAVA.—Compañía de comedia.—A las 6 y 9:45: El Avus.
LIRICO.—Sesión de cinematógrafo desde las 5 hasta las 12:30: La cabana de Tom y La diplomacia de Ambrosio.
OLYMPIA.—Compañía de dramas policíacos Rambal.—A las 6 y 9:45: Willy (estreno).
NOVEDADES.—Teatro regional.—A las 8:30 y a las 9:30 y a las 11: Cine, Fadrineta que festeche y Las barrigues de Filadelfia.
REGUES.—Compañía de zarzuela y ópera.—A las 6:30: A la vora del riu, mare...
A las 9:30: La penetración pacífica, La casa blanca y «Los amores de Paco».
CINE MODERNO.—Sesión única de cinematógrafo desde las 4:30 hasta las 12:30: Las joyas de un imperio (séptimo, octavo y noveno capítulos).
EL CID.—Sesión continua de cine tarde y noche.
SOROLLA.—Sesión continua de cine tarde y noche.

Fotografado Vilaseca
En los talleres de fotografado de don Estanislao Vilaseca, hacen falta aprendices
Calle de Alboraya, 18, bajo

Teatro Principal Compañía Kirgu-Borrás
Hoy, las 10 noche:
ESTRENO de la novela escénica en tres actos, de D. Jacinto Benavente,
Una señora
Mañana, a las 6 tarde, «Una señora». Por la noche, a las 10, «Tierra baja»
Tourné de despedida por partir para América la compañía
OLYMPIA RAMBAL
Hoy miércoles día 10 de Marzo A las 6 tarde y 9:45 noche:
ESTRENO de la casi comedia policíaca, en cinco actos, titulada
WILLY
Gran creación de Enrique Rambal
Próximamente, SENSACIONAL ESTRENO del drama policíaco, en tres actos, no minado.
Los alegres colegiales de Bersaglar, o el ojo submarino
Con emocionantes escenas en el fondo del mar y la aparición de un submarino en escena.

CALENTURAS
Cuartanas, tercianas, tifloidea, remedio infalible, píldoras frías depurativas ORBI. Caja, 3 pesetas.
FOSFO-FITO-KOLA ALIÑO
TÓNICO RECONSTITUYENTE
De venta: Farmacias y droguerías
Gacetillas
Se encuentra enfermo desde ayer mañana, de algún cuidado, el dignísimo Deán de la Metropolitana, excelentísimo señor don José María Navarro Darás.
Las últimas noticias que tenemos indican ligera mejoría en el estado del paciente.
Vivamente desearnos el pronto restablecimiento de tan respetado y meritosísimo sacerdote.
Hoy marcharán al Monasterio de Santo Espirito y a la Casa de la Purísima, de Alacuás, con el objeto de practicar ejercicios espirituales, como preparación para recibir los Sagrados Ordenes, los alumnos de este Seminario que el sábado 20 de Marzo, víspera del domingo de Pasión, serán ordenados por el excelentísimo señor Obispo de Segorbe en aquella Iglesia Catedral.
La Asociación del Patrocinio de San José, establecida en la real y parroquial iglesia de San Andrés, Apóstol, de esta ciudad, prepara solemnisimo novenario para la fiesta de su excelso Patrono.
El esplendor de los cultos superará, si cabe, al de los años precedentes, pues además del precioso adorno y espléndida iluminación del templo, y especialmente del altar dedicado al Santo Patriarca, actuará en todos los actos un quinteto de cuerda y escogidas voces, para interpretar, con acompañamiento de armonium, notables composiciones.
Los nueve sermones están a cargo del muy ilustre señor Licenciado don Julio López Maymón, Deán de la Catedral de Murcia, Capellán de honor y predicador de S. M., que tiene adquirida justa fama de notable orador sagrado.
El novenario dará principio mañana, para terminar el día de San José, y constará de dos actos: uno, matutino, a las ocho, con ejercicio, Misa de Comunión y Felicitación Josefina, y otro, vespertino, a las seis, con meditación, Dolores y Gozos cantados, sermón, y por último, himno-plegaria en la capilla del Santo.
Es de esperar que la concurrencia de fieles sea extraordinaria desde el primer día.

Movimiento de población del día 9:
Nacimientos, 10.
Defunciones, 8.
En la actual semana estará encargado de la vigilancia y jefe de servicios de la plaza el general conde de Berbedel.
En la Caja de la Diputación provincial han ingresado las siguientes cantidades por contingente:
Dej Ayuntamiento de Fuentesviejas, pesetas 423'20; de Alginima de Alfara, 653'38; de Llosa de Ranes, 630'04, y Palomar, 81'08.
CIRCO REGÜES
Hoy, a las 6 tarde: «A la vora del riu, mare...».—A las 9:30 noche: «La penetración pacífica», «La casa blanca» y «Los amores de Paco»
Movimiento de población del día 9:
Nacimientos, 10.
Defunciones, 8.
En la actual semana estará encargado de la vigilancia y jefe de servicios de la plaza el general conde de Berbedel.
En la Caja de la Diputación provincial han ingresado las siguientes cantidades por contingente:
Dej Ayuntamiento de Fuentesviejas, pesetas 423'20; de Alginima de Alfara, 653'38; de Llosa de Ranes, 630'04, y Palomar, 81'08.
CIRCO REGÜES
Hoy, a las 6 tarde: «A la vora del riu, mare...».—A las 9:30 noche: «La penetración pacífica», «La casa blanca» y «Los amores de Paco»
El mejor reconstituyente conocido y más acreditado es el FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH; pedido de esta manera, pues de lo contrario os darán imitaciones.

Taurómacas
La empresa de la Plaza de Toros de Castellón, en vista del percance ocurrido al diestro Belmonte, y ante la imposibilidad de que éste actúe el próximo domingo, ha contratado a Rafael Gómez, Gallo. El cartel ha quedado compuesto por Gallo, Juan Luis de la Rosa y Manuel Jiménez, Chicuelo, siendo el ganado de don Félix Moreno, antes del marqués del Saltillo.
CIRCO REGÜES
Todos los días, a las 6 tarde:
«A la vora del riu, mare...»
En el despacho del señor capitán general se celebró ayer un Consejo de guerra de oficiales generales, para fallar la sumaria instruida contra el coronel don José Miranda, por el supuesto delito de abuso de autoridad.
Presidió el Tribunal el general gobernador señor Fontán, actuando como vocales los generales señores Gil Dolz, conde de Berbedel, Ortega, Delgado, Arcos y Llamas; como vocal ponente, el auditor de brigada don Ramón Viala; como vocales suplentes, los coronetes señores Albarcellos y Aymerich, y como fiscal, el coronel señor Revilla.
De la defensa estuvo encargado el capitán don Carlos Artilleros.
Según noticias que hasta nosotros llegan, en el funeral que mañana se celebrará en la parroquial Iglesia de San Juan y San Vicente (Isabel la Católica), en sufragio del alma de doña María Martí (viuda de Marco), se cantará la gran misa de «Requiem» de don Salvador Giner.

Abastecimiento de subsistencias
LECHERÍA
La Cooperativa La Fama, plaza de la Constitución, número 3, y sus sucursales, plaza de Mirasol, número 8; calle del Pie de la Cruz, número 16; calle de Borrull, número 8, y calle del Pilar, número 49, ofrecen a su numerosa clientela la leche pura de vaca a los precios siguientes:
Litro, en el despacho... 0'50 pesetas
a domicilio... 0'55
LOS ENFERMOS DEL PULMON Y BRONQUIOS
encontrarán la manera más positiva para curar sus males en la Clínica del DOCTOR GARCERA, Caballeros, 15, y Cocinas, 9. Honorarios hijos. Visitas de favor, de 10 a 11 de la mañana

Cine El Cid
HOY, GRAN ACONTECIMIENTO
ESTRENO de la primera jornada de
Elmo el poderoso
Titulada,
El enterrado vivo
4 partes de intensa emoción.
Prodigios de valor y astucia.
Aventuras de riesgo y temeridad
LUCILLE y el atleta ELMO sugestionarán al público por su VALOR, ARROJO, INTREPIDEZ y FUERZA.
Completará programa el ESTRENO
Dos mil dólares y un caballo
2 partes de risa continua.

Teatro Lírico
Gran programa de cine
para hoy
Gran éxito de la película en seis partes, basada en el drama del mismo nombre,
La cabana de Tom
Éxito de la película cómica, en una parte, titulada,
La diplomacia de Ambrosio
Sesión desde las 5 a 12'30

Espectáculos
PRINCIPAL.—Compañía Kirgu-Borrás.—A las 10: Una señora (estreno).
APOLO.—Temporada de variedades.—A las 6 y 9:45: Cine, Carmelita Fontán y Emilia Benito.
RUZAFÁ.—Compañía de zarzuela y ópera.—A las 9:30: El ogro, El club de las infortunadas y Las coronas.
ESLAVA.—Compañía de comedia.—A las 6 y 9:45: El Avus.
LIRICO.—Sesión de cinematógrafo desde las 5 hasta las 12:30: La cabana de Tom y La diplomacia de Ambrosio.
OLYMPIA.—Compañía de dramas policíacos Rambal.—A las 6 y 9:45: Willy (estreno).
NOVEDADES.—Teatro regional.—A las 8:30 y a las 9:30 y a las 11: Cine, Fadrineta que festeche y Las barrigues de Filadelfia.
REGUES.—Compañía de zarzuela y ópera.—A las 6:30: A la vora del riu, mare...
A las 9:30: La penetración pacífica, La casa blanca y «Los amores de Paco».
CINE MODERNO.—Sesión única de cinematógrafo desde las 4:30 hasta las 12:30: Las joyas de un imperio (séptimo, octavo y noveno capítulos).
EL CID.—Sesión continua de cine tarde y noche.
SOROLLA.—Sesión continua de cine tarde y noche.

Espectáculos
PRINCIPAL.—Compañía Kirgu-Borrás.—A las 10: Una señora (estreno).
APOLO.—Temporada de variedades.—A las 6 y 9:45: Cine, Carmelita Fontán y Emilia Benito.
RUZAFÁ.—Compañía de zarzuela y ópera.—A las 9:30: El ogro, El club de las infortunadas y Las coronas.
ESLAVA.—Compañía de comedia.—A las 6 y 9:45: El Avus.
LIRICO.—Sesión de cinematógrafo desde las 5 hasta las 12:30: La cabana de Tom y La diplomacia de Ambrosio.
OLYMPIA.—Compañía de dramas policíacos Rambal.—A las 6 y 9:45: Willy (estreno).
NOVEDADES.—Teatro regional.—A las 8:30 y a las 9:30 y a las 11: Cine, Fadrineta que festeche y Las barrigues de Filadelfia.
REGUES.—Compañía de zarzuela y ópera.—A las 6:30: A la vora del riu, mare...
A las 9:30: La penetración pacífica, La casa blanca y «Los amores de Paco».
CINE MODERNO.—Sesión única de cinematógrafo desde las 4:30 hasta las 12:30: Las joyas de un imperio (séptimo, octavo y noveno capítulos).
EL CID.—Sesión continua de cine tarde y noche.
SOROLLA.—Sesión continua de cine tarde y noche.

SEGUNDA CONFERENCIA DEL CURSO SOCIAL

Discurso del Sr. D. Víctor Pradera

El socialismo es el colector de todos los errores. Los errores socialistas.

Señores: Hace poco más de un año que, en sociedad anónima a ésta, tuve el honor de dirigir mi palabra al pueblo de Madrid y en ella a España entera. Sin ser profeta, pero entonces algo de lo que después ha ocurrido. No hubo en ello mérito alguno, porque ya digo que no había profecía; había una visión de los hechos en los cuales se estaba labrando un próximo porvenir. Y porque lo prevení, dije entonces que los tiempos no eran adecuados para discutir acerca de la distribución interior de nuestra casa social, que reclamaban una acción inmediata, intensa, para evitar que el edificio patiriese de derrumbe. Por eso pedí entonces a todos los hombres de acción que, por la gravedad del momento, abriese sus banderas particulares al paso de la bandera de la Patria, como la bandera de la Patria se abate al paso del Santísimo Sacramento. (Grandes aplausos.)

Mi voz, pobre y débil, no ha sido escuchada. A nadie recrimino; me limito a citar el hecho, y el hecho es que, por falta de aquella acción intensa, inmediata, los errores han seguido sus trabajos subterráneos; las grietas del edificio patrio se han ensanchado, y el pavor de su caída se apodera de los espíritus. Pero el miedo no es un estado psicopático propio de hombres; lo que al hombre caracteriza es la reflexión. Por eso, señores, vengo a reflexionar con todos vosotros durante unos instantes.

El mundo es un caos; sus elementos de disolución pugnan por destruir a España. Pero España resiste fuertemente, diría casi mecánicamente, a esa disolución. Sin esa bendita inercia nacional a la destrucción, España habría desaparecido ya porque, por unas u otras causas, que tampoco quiero discutir, la acción de gobierno en el sentido de conservación social puede decirse que ha sido nula durante estos últimos tiempos. (Muy bien.) Pero todo tiene su límite, y si es doloroso que una patria perezca, sería un crimen dejar que pereciese una patria que tantas muestras de energía vitales está dando. De mí se decían que yo no quiero añadir al dolor de ver pasar ante mis ojos el cadáver de España, el recordamiento del crimen de haberla abandonado en la lucha en que se debate. (Aplausos.)

Por fortuna o por desgracia, esta separación hoy no es difícil; la experiencia ya suficientemente adelantada para que podamos establecer, sin confusión, la línea divisoria; y, a mayor abundamiento, manifestaciones inequívocas, y muy recientes por cierto, de los propios interesados, lo confirman. Hay que separar, señores, al rebelde explotador del dolorido. Diciendo las cosas por sus nombres: hay que separar al socialismo del obrerismo. (Muy bien.)

El socialismo no es el obrerismo; el interés del socialismo no es el interés del obrero; éste, en todo caso, es la máscara con que se encubre: el socialismo es uno, y no el menor, de los explotadores del obrero. (Muy bien.) Si un capitalismo sin conciencia, pisoteando la dignidad humana, ha unido al obrero a la máquina, como puede unirse un caballo o un mulo; si, ha explotado su sudor, que luego ha disipado en fastuosas orías; si, según la frase de León XIII, el proletariado, por la inhumanidad de unos cuantos opulentos, sufre hoy un vago que difiere muy poco del de la esclavitud, también el socialismo, pisoteando la dignidad humana, ha unido al obrero a sus organizaciones por el terror, por la amenaza y por el crimen: lo ha explotado con cargas cuyos destinos es la vida en holanza de sus propios explotadores; ha producido las orías escandalosas del Krambia, y, por último, en todos aquellos pueblos donde ha sido instaurado, ha puesto sobre el obrero el yugo del esclavo hambriento. (Aplausos.)

La idea, cuando es falsa, se vuelve naturalmente contra aquello mismo que dice encumbrar. El socialismo no es el obrerismo. Y esta aparente contradicción entre el socialismo y su enemiga al interés obrero, nace de que la idea, cuando es falsa la doctrina, cuando es errónea, se vuelven, naturalmente, contra aquello mismo que dicen encumbrar. Vió el socialismo al obrero de principios del siglo XIX aislado e indefenso, porque una revolución que también se ufanaba de emancipar al obrero, había rotado todos los cuadros sociales que le protegían; vió que un capitalismo, sin ley moral ni religiosa, aprovechándose de ese aislamiento del obrero, lo explotaba; oyó los gritos de dolor, y en vez de dedicarse a restaurar los cuadros rotos, a reformarlos, a adaptarlos a las necesidades modernas, en vez de proclamar que, por encima de la ley económica está la ley moral y la ley religiosa; en vez de suavizar el dolor con el único bálsamo que lo aquieta, aplicó a esos hechos aquello que era suyo propio, ajeno por completo al orden obrero: una concepción de la vida, la bárbara y apriorística concepción materialista de la historia, y sustituyó los primitivos cuadros sociales por una dura y artificiosa organización de clases; erigió en ley aquello que, hasta entonces, era un abuso, la subordinación de la ley moral y religiosa a la ley económica, y atizó el dolor, insuflándole el odio, del cual hizo, según frase de Jaurés, su musa creadora.

Así el socialismo captó al obrero, por la irritación de sus pasiones y por la extracción del sentimiento religioso; y una vez captado, en vez de mostrarle como porvenir su propio bienestar, que era lo que el obrero deseaba, le mostró como porvenir una concepción política con subversión de todos los fundamentos de la sociedad, hija de aquella concepción apriorística de la vida: el Estado socialista, en el cual el obrero, de esclavizado temporal que es hoy, iba a pasar a ser esclavizado perpetuo de ese Estado. (Muy bien; muy bien.) Y esto, señores, es lo que separa radicalmente, irreductiblemente, al socialismo del obrerismo. Mira, si, el socialismo al obrero; pero no le mira como el

objeto de su amor y de su acción; lo mira como el instrumento que, por su fuerza numérica, con su propia sangre, subvertiendo todos los fundamentos naturales de la sociedad, ha de traer al Estado socialista. El ansia legítima de bienestar, el dolor, la sangre del obrero... todo, todo lo subordina el socialismo a ese ideal. De ahí que no os pueda extrañar que toda la acción socialista degenera necesariamente en política revolucionaria. Las huelgas que dirige, las Asociaciones que funda, las reclamaciones que produce, todas, absolutamente todas, tienen como razón aparente el bienestar del obrero; y todas, absolutamente todas, terminan en agitaciones revolucionarias. Hasta tiene este sello la acción parlamentaria. Preguntad a los miembros de la minoría socialista del Congreso español que os presenten todo lo que en el Congreso han hecho en pro del obrero. Como acción socialista os presentarán la acción revolucionaria de hace dos años y medio; como acción socialista, los alevosos ataques al Ejército español y a la guardia civil; y digo alevosos, porque nadie sabe cuánto es la abnegación de los institutos armados para soportar esas injurias de quienes hacen de la inmunidad parlamentaria, tinala o colchón bajo los cuales ocultarse. (Estrepitosos aplausos.)

Dejemos, señores, sentada esta conclusión: el socialismo no es el obrerismo; el interés del socialismo no es el interés del obrero. Este es su máscara. Ha llegado el momento de que cese esa confusión de que el socialismo está viviendo hace mucho tiempo. La acción del socialismo es esencial, natural, fatalmente revolucionaria. A un lado, pues, el socialismo; a otro lado, el obrerismo; para el socialismo, en su acción revolucionaria, aunque eche por delante al obrero y al interés del obrero la represión; para el obrero, la reforma social. (Aplausos.)

Las reformas sociales. El espíritu cristiano. Confesión de Ferry. Es necesario el concurso de los que padecen. Bien comprenderéis, señores, que en una conferencia de esta naturaleza no es posible que yo me extienda a mostraros todo el contenido de la reforma social; pero no he de dejar de exponeros, aunque sea de modo esquemático, y después de todo, eso es lo que importa, cuáles son los fundamentos en que la reforma social se apoya.

Y al llegar a este instante, declaro que siento fuertemente en mí la sensación de mi responsabilidad. Una idea que es errónea, una predicación de buena fe, puede producir frutos malos que los de un crimen. Por eso yo, siempre que he de hablar en público, que la comunicación espiritual parece que es tan intensa, hago un examen previo de conciencia con objeto de decir aquello que deba decir y callar aquello que deba callar, pero de decir todo lo que tengo que decir. Ese hábito ha engrandecido en mí—lo diré sin falsa modestia—una virtud, y esa virtud es la de decir las cosas sin obligación, es decir, absolutamente la verdad, sin dejarme influir por las manifestaciones del público. (Aplausos.) Y después de esta pequeña advertencia, voy a ello.

Hoy, señores, recogemos los frutos venenados de un siglo de errores que yo os he mostrado concentrados en la doctrina socialista. Esos errores han producido como fruto un desquiciamiento social en el orden religioso, en el orden político y en el orden económico. Se predicó la emancipación de la razón, y nunca más falsos dioses la han esclavizado; se predicó la emancipación del ciudadano, y nunca más sangüinarios lo han sojuzgado; se predicó la libertad del trabajo, y nunca el trabajo humano se ha visto más oprimido. Y como fin y resumen de esas predicaciones, la razón emancipada de Dios, el ciudadano emancipado de la autoridad y el agitador profesional que tenía en su mano toda la fuerza obrera a la que estaba oprimiendo, se han confundido en uno, y el monstruo se debate por conquistar el mundo.

No creo que necesite explicación más extensa el estado de malestar, de angustia, de sobresalto, en que la humanidad entera vive. ¿Este estado no tiene remedio alguno? ¿No podremos producir una reacción social contra ese estado patológico? Si, señores, sí. Y lo podremos producir, porque todavía alentamos y porque a nuestro oído cancelamos la medicina de ese mal. Sólo hace falta un acto de voluntad benéfica para aplicar la medicina.

Los jefes del imperio británico no hacen mucho han proclamado, a la faz del mundo, en documento memorable, que el espíritu cristiano es la base de la sociedad y una personalidad política, cuya discreción de criterio con el mío se ha puesto de manifiesto en más de una ocasión, en feliz refutación o aclaración de un concepto de su ideología ha hecho esta misma afirmación, hace muy pocos días, en el Congreso español. Así es la verdad; por eso, señores, el remedio para la situación actual no es otro que la inversión en la sociedad del sentido católico de la vida. (Muy bien.) Y ello es tanto más necesario, cuanto que la cuestión social, si bien enraza un problema de distribución de la riqueza, y es puramente un problema económico, y que si bien se estrecho con las palpitaciones de un problema de justicia que lleva en su seno, no es propiamente un problema jurídico. Hoy hay hijos míos respecto a la distribución de la riqueza, que no pasan de los estrados de los tribunales a agitar la vida social; mañana, cuando presideren los estrictos principios de justicia, la cuestión social no dejará de suscitarse.

Ferry reconoce en su obra de defensa del socialismo, que en la ciudad socialista impotencia quienes no trabajasen: unos, por abstracción fisiológica; otros, por aberración moral. Pues si en ese régimen se aplicase a esas gentes el principio estricto de justicia de no dar a cada uno más que el fruto de su trabajo, serían el fermento de la perturbación, y para que se disipase habría que arrojarlos, con agravio de ese principio, el pedazo de pan que ellos no ganaron con el sudor de su frente. No; no es eso. La cuestión social se especializa, se caracteriza, se distingue por la honda convulsión que siempre la acompaña, indicio cierto de que esa cuestión es una derivación del magno, del tremendo,

del inabundante problema del dolor humano. Sin la existencia de dolor en la sociedad, la cuestión social no se plantearía siquiera. Pues ese fenómeno universal que acompaña a toda sociedad como una maldición, sólo lo explica el Cristianismo. Por eso, sin el Cristianismo o contra el Cristianismo, el problema social no tiene solución. (Aplausos.)

Y lo explica presentando a las gentes a su Dios, no en un trono de gloria, sino desnudo, lacerado, crucificado, muerto, como la suprema encarnación del dolor; imagen que supone una prevaricación humana, una explotación divina, y el dolor como remedio de esa explotación. Por esa explicación, el dolor, que es un mal físico, se torna en un bien moral. Buscad, señores, en todas las sectas religiosas, en todas las escuelas filosóficas, otra explicación del dolor que lo haga soportable; no la encontraréis, y sin ella el problema social no tiene solución, porque para que la tenga es necesario, precisamente, el concurso de los que padecen, el concurso de los que sufren el dolor. (Aplausos.)

Pero el Cristianismo no sólo da con esta explicación del dolor lo que pudiéramos llamar la condición previa para resolver el problema social; eso ya sería bastante, porque es absolutamente necesario. Da más, da todos los medios, para que se resuelva la cuestión social en lo que esta cuestión tiene de tenura.

Elementos éticos y jurídicos. Armonía de la concepción cristiana.

Y los da introduciendo en el orden económico elementos éticos y jurídicos, que no tuvo en cuenta la escuela burguesa, de los cuales ha prescindido la escuela socialista, y que sólo el Cristianismo ha proclamado en todo tiempo. Vamos a verlo.

La cuestión social, señores, afecta al hombre: ello es notorio; pero no se denominaría social si no afectase también a la sociedad. He aquí los dos puntos que debemos esclarecer, si queremos llegar debidamente al término de nuestras investigaciones.

El hombre, según el cristianismo, es un ser que tiene un fin propio. Este aspecto de la cuestión no muestra su interior crudeza; porque si el hombre tiene un fin que alcanzar..., a él incumbe el alcanzarlo. Pero dentro del Cristianismo, el medio esencial indispensable para que el hombre alcance su destino es precisamente la sociedad humana; y esto es lo que agudiza la cuestión; porque si la sociedad es el medio esencial y necesario para que el hombre alcance su destino, la sociedad no puede desentenderse del fin de ningún hombre. Pero no desentenderse del fin del hombre no es ni absolverle ni sustituirle; y he aquí la clave de la cuestión.

La personalidad humana, por razón de su destino, es independiente y superior a la sociedad; pero la personalidad humana, por razón de su actividad, es un elemento de la sociedad. En otras palabras, para que lo veáis más claro. Un hombre, por miserable que sea, por ignorante que sea, por criminal que sea, es el centro de toda la sociedad, porque toda la sociedad es el medio para que él obtenga su destino. Pero un hombre, por excelso que sea, por inteligente que sea, por santo que sea, es un elemento de la sociedad por razón de su actividad, porque debe formar parte de ella. Por eso dentro del Cristianismo son falsas las dos concepciones extremas de la sociedad, de la escuela individualista y de la escuela socialista. Según el socialismo, la sociedad es una especie de todo planteado que absorbe a todos los individuos, y en la cual se diluyen todas las personalidades humanas como gotas de agua en el mar; y la concepción individualista de la sociedad supone que ésta no es más que la suma puramente aritmética de hombres aislados. Ya sólo con esto, como observaba perfectamente un ilustre sociólogo, no sería cierta la frase de Thiers, de que la naturaleza arroja al hombre desnudo sobre la tierra desolada, porque al llegar a ella el hombre cuenta con todas las energías letentes de su personalidad; pero cuenta también a su servicio con todo el poder y con toda la energía acumulada de la sociedad que le recibe y además con la madre tierra, sobre la cual se apoya; y ya tenéis, señores, los tres elementos naturales con que, según el Cristianismo, labora el hombre en el orden económico para alcanzar su destino: su actividad propia o trabajo; la acción social, que completa, multiplica, centuplica esta actividad personal, y la tierra, que es la materia sobre que la actividad humana actúa.

Y esto, observado antes de que entremos a discutir si el dominio de la propiedad es común o es individual. Tan sólo con una enumeración de los medios naturales labora en el orden económico para alcanzar su destino final, se ve, señores, la horrible pobreza intelectual del socialismo. Porque si la «plus valía», que es el fin de la producción, se obtiene, como dice el socialismo, tan sólo por el trabajo, entonces, ¿qué es el Estado socialista? Entonces, ¿qué es socializar la propiedad? Y si para obtener la «plus valía» es precisa la sociedad y es precisa la propiedad, entonces, ¿por qué negar la sociedad con la lucha de clases, y por qué negar la propiedad con el supuesto de que la «plus valía» es un despojo del capitalista al obrero?

Y en cambio, observad la armonía de la concepción cristiana, en su conclusión de orden económico. Si el hombre tiene un fin propio, la raíz de la actividad está en él; luego también estará en él la raíz de la actividad en el orden económico; luego el trabajo, que es esa actividad en el orden económico, es uno de los factores de la producción. Si la sociedad es el medio necesario para que el hombre alcance su destino, lo será también para que alcance el fin subordinado de la producción; luego la lucha de clases es un absurdo. Si la propiedad es la materia sobre que actúa la actividad humana en el orden de la producción, la propiedad es el segundo factor de la producción, y entre la propiedad y el trabajo no puede haber enemistad alguna, por lo menos de orden natural.

Y observad también que estos fundamentos para resolver el problema social los da el Cristianismo, que es doctrina religiosa y no económica, y en cambio, no los da el socialismo, que se llama obrero, y que nació, según dice, para resolver la cuestión obrera. Y observad, por último, que de donde derivan estos fundamentos el Cristianismo es de una concepción religiosa y espiritualista de la vida, que opone a la concepción materialista del socialismo. Y después de hechas estas observaciones, medid, señores, en silencio, la altísima lección de filosofía social que se desprende de aquella palabra divina: «Buscad pri-

mero el Reino de Dios, que todo lo demás se os dará por añadidura.» (Aplausos.)

Os dije antes que era absolutamente imposible que en una conferencia de esta naturaleza llegásemos a deducir todas las consecuencias que en el orden social pueden derivarse de los principios del Cristianismo. Pero tenemos tiempo y podemos deducir aquellas consecuencias de orden más general, advirtiéndos de nuevo, que habiendo el Cristianismo establecido sus principios mediante la introducción en el orden económico de elementos éticos y jurídicos, de que prescindió la escuela burguesa y de que prescindió la escuela socialista, nada os ha de extrañar que las consecuencias que vamos a derivar sean absolutamente distintas de las consecuencias de estas dos escuelas.

Ya hemos dicho que la fuerza de trabajo no es otra cosa que la actividad humana, enraizada al orden de la producción. Esta fuerza de trabajo del hombre da como resultado frutos que son externos a la personalidad humana. Es un hecho notorio; pero ni contienen ni agotan la actividad humana, porque si la tuviesen o la agotasen, separarían la actividad humana de la personalidad humana, y entonces tendríamos una personalidad muerta, que es precisamente lo opuesto al concepto propio de personalidad. Los frutos de la producción económica se presentan, por lo tanto, absolutamente separados de la personalidad y de la fuerza de trabajo del hombre; pero en cambio, la personalidad y la fuerza de trabajo del hombre, aunque puedan considerarse con separación en nuestra mente, en la realidad no pueden darse como separadas. Luego lo que de los frutos de la producción decimos, no podemos decirlo de la fuerza del trabajo, y como lo que caracteriza a los frutos de la producción es que son o pueden ser mercancías, hay que concluir, señores, con el socialismo, que la fuerza de trabajo del obrero no puede ser mercancía. (Aplausos.) Y si no es ni puede ser mercancía la fuerza de trabajo del obrero, no puede ser vendida, ni en modo alguno, enajenada.

Y la práctica nos confirma esta realidad deducida de la teoría, porque para que el obrero pudiera enajenar o vender su fuerza de trabajo, era preciso que vendiera o enajenase la personalidad, a la que ya hemos visto que va siempre unida la fuerza de trabajo, y eso, en frases más o menos veladas, es la esclavitud. ¿Cuál es entonces el recto concepto del salario? Se dice en lenguaje corriente que con el salario se compra la fuerza de trabajo del obrero. Si el obrero no puede vender su fuerza de trabajo, ¿qué significa el salario?

Recto concepto del salario. Abolición cristiana de la participación del obrero en los beneficios.

Para deducir ese recto concepto del salario tenemos que examinar, a la luz del Cristianismo, el contrato de trabajo. A ese contrato de trabajo va el capitalista con sus instrumentos, con sus métodos, con su su capital, y de la propiedad de los instrumentos, de las primeras materias y de los métodos no se separa. Por eso no forma sociedad con el obrero. A ese contrato de trabajo va también el obrero con su fuerza de trabajo; pero al ir con su fuerza de trabajo, tampoco se separa, según lo que hemos dicho, de la propiedad que tiene sobre su propia fuerza de trabajo. Hasta ahora, capitalistas y obreros en el contrato de trabajo están en el mismo pie; pero hay una diferencia que se deriva de la naturaleza misma del capital y de la naturaleza misma del trabajo. El capitalista aporta su capital actualmente, y el obrero no puede aportar su fuerza de trabajo actual, sino sucesivamente, y a la vez las subsistencias, de las cuales el salario no es más que el equivalente numérico. Ahora bien; si el obrero se da por el salario que tiene sobre su propia fuerza de trabajo que representa estrictamente su fuerza de trabajo que él aporta a la producción, habría que saltar como consuetudina debiera darse por pagado con retirar de la producción lo que a la producción aporta.

Comprenderéis que esto es absurdo; y es que, después de lo que aportó el capitalista y de lo que aportó el obrero, hay en la producción la plus valía; luego la plus valía es preciso que se reparta proporcionalmente al salario y al capital. (Grandes aplausos.)

Permitid que os diga, señores, que yo recibo esos aplausos con verdadera emoción, que los depositó a los pies de Aquel que ha sido Maestro mío en estas cuestiones: Cristo crucificado. (Se reproducen los aplausos.)

Ahí tenéis, señores, el abtengo científico del sistema de la participación del obrero en los beneficios de la producción. De aquí (y permitidme que vaya deduciendo las consecuencias casi con rigor matemático y con escasez de frase, porque el tiempo apremia), de aquí, señores, se derivan dos consecuencias. Es la primera, que el salario no es el precio de aquello que al obrero corresponde en la producción, sino que es un adelanto que, a cuenta de la producción, hace el capitalista al obrero. (Aplausos.) Y es la segunda, que para que haya reparto de beneficios entre capitalista y obrero, es preciso que haya coordinación y continuidad, porque sin tiempo y sin orden no puede haber beneficio. (Muy bien; muy bien.) Y, por lo tanto, señores, para que se pueda implantar muy pronto en nuestra querida Patria, dando ejemplo al mundo entero, ese sistema de participación en los beneficios, es preciso, primeramente, de la producción, todo lo que va contra la continuidad del trabajo y contra la coordinación del trabajo, es decir, hay que hacer la influencia del dogma maldito de la lucha de clases, hay que hacer la influencia del principio de la enemistad entre el capital y el trabajo, hay que hacer la influencia, en fin, del socialismo, que es el que los proclama. (Aplausos.)

A quién compete la dirección de los negocios. Verdadera naturaleza de la propiedad.

Hablo, señores, de la dirección administrativa del negocio. Esa dirección administrativa del negocio, por sí, tampoco corresponde ni al capital ni al trabajo; esa dirección administrativa corresponde al que realiza el negocio, y según frase de Valois, muy acertada, quien realiza el negocio es quien afronta el riesgo específico de la producción, sin afrontar el cual no habría negocio. Por eso, cuando el capital no afronta el riesgo específico de la producción, no tiene la dirección, como ocurre con el capital obligacionista o con el capital bancario en los negocios ajenos.

Y en cambio, cuando el obrero afronta el riesgo de la producción, que es cuando trabaja por su cuenta, el obrero tiene la dirección administrativa de su propio negocio.

Ahora, que en el régimen industrial moderno, quien arriesga es el capital industrial. Por eso a él, no porque sea capital, sino porque arriesga, a él corresponde la dirección del negocio. Al capital, que el riesgo, la dirección; al obrero, con la seguridad del salario, la sumisión a esa dirección. (Muy bien.)

Y así como el Cristianismo pone de manifiesto la verdadera naturaleza del trabajo, así pone también de manifiesto la verdadera naturaleza de la propiedad. En tres ocasiones principales se habla en los Libros Santos de esa propiedad, en el acto de la creación del hombre, en el acto de su caída, en el acto del Diluvio. Dios, al crear al hombre, le dio poder sobre la tierra; Dios, en el acto de la caída del hombre, maldijo la obra del hombre, volviéndola muerta; Dios, después del Diluvio, volvió a entregar la tierra al hombre con aquella maldición. De esto resulta que, dentro del Cristianismo, el único dueño absoluto de la tierra es Dios, porque Él la creó y Él la condiciona su uso, no sólo en cuanto a su destino, sino en cuanto a su modo; y que la posesión de ella, que entregó al hombre antes de la caída, fué su sacrificio ni dolor, y que, después de la caída, lo fué con el gravamen del cansancio y de la fatiga. El primer principio de la propiedad, de acuerdo con los principios del Cristianismo, es, pues, el mismo, lo mismo en el estado de gracia que el estado de su caída del hombre; es su propia naturaleza humana, que es superior a la de la tierra, y que de ella necesita para alcanzar su destino y la donación de Dios. Pero el modo de la posesión es completamente distinto. No habiendo en el estado de gracia sacrificio ni dolor por parte del hombre para la posesión de la tierra, ningún hombre originariamente tenía más derecho que otro a sustraer la tierra a la posesión de la totalidad, y el régimen de comunidad, por lo menos negativa, era el adecuado para la posesión de la tierra en aquel estado de gracia, como ahora lo es todavía para la posesión de aquellas cosas que nosotros disfrutamos sin cansancio y sin dolor, como es el aire.

Pero desde el momento mismo en que la tierra estuvo condenada a no dar por sí más que abrojos y espinas, y en que sólo por la acción del hombre, realizada con sacrificio y con dolor, pudo llegar a salir del estado de práctica infundición, aquella acción que, fatalmente, necesariamente, naturalmente, tenía un elemento diferenciador, los principios de justicia que exigían que un hombre no se aprovechase de los frutos que otro, con valor y con fatiga, había obtenido, la conveniencia de la misma sociedad, tanto por razón del aumento de producción, que no se podía obtener en manera alguna en el estado de indivisión, como porque en este estado, la paz, por lo antes dicho, tenía que ser alterada profundamente, todo esto determinó necesariamente, naturalmente, que aquel que sacara la tierra con su esfuerzo del estado de práctica infundición, la sacara también del estado de comunidad en que se hallaba.

Y por eso, señores, hemos de oponer al sofisma de Rousseau y de Marx, que sostenían que la codicia humana y la usuración fueron los orígenes de la propiedad, que eso no es verdad; porque en aquel tiempo, ni la codicia ni la usuración tenían sentido, ya que en la tierra había extensiones enormes incultadas, y que aquello a que se debe la propiedad individual no es más que a la justicia privada y a la justicia y la conveniencia social. (Muy bien.)

Limitaciones de la propiedad individual. Relaciones sociales en el orden de la producción. Diferencia entre las Asociaciones católicas obreras y las Asociaciones socialistas.

La propiedad individual tiene, pues, las bases de su legislación en el Cristianismo, porque el Cristianismo da sus títulos y el Cristianismo da su alcance, alcance que no es absoluto, porque tiene tres limitaciones: el dominio absoluto de Dios, el interés social y el destino del hombre. Ese destino del hombre, Dios tiene establecido dos hipotecas, que tiene que cobrarlas de toda sociedad cristiana: la hipoteca de la extrema necesidad; el deber de caridad.

Ya de lo expuesto deduciese, señores, como dentro del Cristianismo, las relaciones entre esos dos factores de la producción son absoluta y naturalmente armónicas. Pero el Cristianismo completa el cuadro, estableciendo cuáles son las relaciones sociales en el orden de la producción; y esto, que creo será el punto de más actualidad, aunque todos lo sean, va a ser el último que voy a tratar en esta conferencia.

Señores, la Iglesia católica, en su influencia sobre el orden de la producción, no podía negar, en todo lo que queda, aquello que es principio constitucional suyo, en lo que tiene de humana; y ese principio constitucional es: que en la Iglesia la humanidad ordena orgánica y no mecánicamente; por eso la Iglesia no es la Iglesia del hombre, es también la Iglesia de la familia, es la Iglesia de los pueblos, es la Iglesia de las naciones, es la Iglesia de los estados y es la Iglesia de los reyes. Pues ese principio orgánico de la Iglesia, al traducirse en su influencia sobre el orden de la producción, debía manifestarse en la asociación. Por eso, en todo orden de producción cristiana, y cuando el orden de producción humano ha estado influido por el principio del Cristianismo, el obrero jamás se ha presentado aislado; se ha presentado encuadrado en el gremio y amparado por él. Este hecho es tan evidente, como el propio Marx se ve forzado a reconocerlo al afirmar que la organización corporativa ha sido el gran valladar contra los abusos del capital, y que el presentimiento al destruir el régimen económico social que salió del espíritu de la Iglesia, fué quien arrojó al obrero al proletariado.

Pero este espíritu de la Iglesia, en el orden de la asociación, no es un espíritu revolucionario; es férreo y es armónico.

El mundo es un caos; sus elementos de disolución pugnan por destruir a España. Pero España resiste fuertemente, diría casi mecánicamente, a esa disolución. Sin esa bendita inercia nacional a la destrucción, España habría desaparecido ya porque, por unas u otras causas, que tampoco quiero discutir, la acción de gobierno en el sentido de conservación social puede decirse que ha sido nula durante estos últimos tiempos. (Muy bien.) Pero todo tiene su límite, y si es doloroso que una patria perezca, sería un crimen dejar que pereciese una patria que tantas muestras de energía vitales está dando. De mí se decían que yo no quiero añadir al dolor de ver pasar ante mis ojos el cadáver de España, el recordamiento del crimen de haberla abandonado en la lucha en que se debate. (Aplausos.)

Por fortuna o por desgracia, esta separación hoy no es difícil; la experiencia ya suficientemente adelantada para que podamos establecer, sin confusión, la línea divisoria; y, a mayor abundamiento, manifestaciones inequívocas, y muy recientes por cierto, de los propios interesados, lo confirman. Hay que separar, señores, al rebelde explotador del dolorido. Diciendo las cosas por sus nombres: hay que separar al socialismo del obrerismo. (Muy bien.)

El socialismo no es el obrerismo; el interés del socialismo no es el interés del obrero; éste, en todo caso, es la máscara con que se encubre: el socialismo es uno, y no el menor, de los explotadores del obrero. (Muy bien.) Si un capitalismo sin conciencia, pisoteando la dignidad humana, ha unido al obrero a la máquina, como puede unirse un caballo o un mulo; si, ha explotado su sudor, que luego ha disipado en fastuosas orías; si, según la frase de León XIII, el proletariado, por la inhumanidad de unos cuantos opulentos, sufre hoy un vago que difiere muy poco del de la esclavitud, también el socialismo, pisoteando la dignidad humana, ha unido al obrero a sus organizaciones por el terror, por la amenaza y por el crimen: lo ha explotado con cargas cuyos destinos es la vida en holanza de sus propios explotadores; ha producido las orías escandalosas del Krambia, y, por último, en todos aquellos pueblos donde ha sido instaurado, ha puesto sobre el obrero el yugo del esclavo hambriento. (Aplausos.)

La idea, cuando es falsa, se vuelve naturalmente contra aquello mismo que dice encumbrar. El socialismo no es el obrerismo. Y esta aparente contradicción entre el socialismo y su enemiga al interés obrero, nace de que la idea, cuando es falsa la doctrina, cuando es errónea, se vuelven, naturalmente, contra aquello mismo que dicen encumbrar. Vió el socialismo al obrero de principios del siglo XIX aislado e indefenso, porque una revolución que también se ufanaba de emancipar al obrero, había rotado todos los cuadros sociales que le protegían; vió que un capitalismo, sin ley moral ni religiosa, aprovechándose de ese aislamiento del obrero, lo explotaba; oyó los gritos de dolor, y en vez de dedicarse a restaurar los cuadros rotos, a reformarlos, a adaptarlos a las necesidades modernas, en vez de proclamar que, por encima de la ley económica está la ley moral y la ley religiosa; en vez de suavizar el dolor con el único bálsamo que lo aquieta, aplicó a esos hechos aquello que era suyo propio, ajeno por completo al orden obrero: una concepción de la vida, la bárbara y apriorística concepción materialista de la historia, y sustituyó los primitivos cuadros sociales por una dura y artificiosa organización de clases; erigió en ley aquello que, hasta entonces, era un abuso, la subordinación de la ley moral y religiosa a la ley económica, y atizó el dolor, insuflándole el odio, del cual hizo, según frase de Jaurés, su musa creadora.

Así el socialismo captó al obrero, por la irritación de sus pasiones y por la extracción del sentimiento religioso; y una vez captado, en vez de mostrarle como porvenir su propio bienestar, que era lo que el obrero deseaba, le mostró como porvenir una concepción política con subversión de todos los fundamentos de la sociedad, hija de aquella concepción apriorística de la vida: el Estado socialista, en el cual el obrero, de esclavizado temporal que es hoy, iba a pasar a ser esclavizado perpetuo de ese Estado. (Muy bien; muy bien.) Y esto, señores, es lo que separa radicalmente, irreductiblemente, al socialismo del obrerismo. Mira, si, el socialismo al obrero; pero no le mira como el

objeto de su amor y de su acción; lo mira como el instrumento que, por su fuerza numérica, con su propia sangre, subvertiendo todos los fundamentos naturales de la sociedad, ha de traer al Estado socialista. El ansia legítima de bienestar, el dolor, la sangre del obrero... todo, todo lo subordina el socialismo a ese ideal. De ahí que no os pueda extrañar que toda la acción socialista degenera necesariamente en política revolucionaria. Las huelgas que dirige, las Asociaciones que funda, las reclamaciones que produce, todas, absolutamente todas, tienen como razón aparente el bienestar del obrero; y todas, absolutamente todas, terminan en agitaciones revolucionarias. Hasta tiene este sello la acción parlamentaria. Preguntad a los miembros de la minoría socialista del Congreso español que os presenten todo lo que en el Congreso han hecho en pro del obrero. Como acción socialista os presentarán la acción revolucionaria de hace dos años y medio; como acción socialista, los alevosos ataques al Ejército español y a la guardia civil; y digo alevosos, porque nadie sabe cuánto es la abnegación de los institutos armados para soportar esas injurias de quienes hacen de la inmunidad parlamentaria, tinala o colchón bajo los cuales ocultarse. (Estrepitosos aplausos.)

Dejemos, señores, sentada esta conclusión: el socialismo no es el obrerismo; el interés del socialismo no es el interés del obrero. Este es su máscara. Ha llegado el momento de que cese esa confusión de que el socialismo está viviendo hace mucho tiempo. La acción del socialismo es esencial, natural, fatalmente revolucionaria. A un lado, pues, el socialismo; a otro lado, el obrerismo; para el socialismo, en su acción revolucionaria, aunque eche por delante al obrero y al interés del obrero la represión; para el obrero, la reforma social. (Aplausos.)

Las reformas sociales. El espíritu cristiano. Confesión de Ferry. Es necesario el concurso de los que padecen. Bien comprenderéis, señores, que en una conferencia de esta naturaleza no es posible que yo me extienda a mostraros todo el contenido de la reforma social; pero no he de dejar de exponeros, aunque sea de modo esquemático, y después de todo, eso es lo que importa, cuáles son los fundamentos en que la reforma social se apoya.

Y al llegar a este instante, declaro que siento fuertemente en mí la sensación de mi responsabilidad. Una idea que es errónea, una predicación de buena fe, puede producir frutos malos que los de un crimen. Por eso yo, siempre que he de hablar en público, que la comunicación espiritual parece que es tan intensa, hago un examen previo de conciencia con objeto de decir aquello que deba decir y callar aquello que deba callar, pero de decir todo lo que tengo que decir. Ese hábito ha engrandecido en mí—lo diré sin falsa modestia—una virtud, y esa virtud es la de decir las cosas sin obligación, es decir, absolutamente la verdad, sin dejarme influir por las manifestaciones del público. (Aplausos.) Y después de esta pequeña advertencia, voy a ello.

Hoy, señores, recogemos los frutos venenados de un siglo de errores que yo os he mostrado concentrados en la doctrina socialista. Esos errores han producido como fruto un desquiciamiento social en el orden religioso, en el orden político y en el orden económico. Se predicó la emancipación de la razón, y nunca más falsos dioses la han esclavizado; se predicó la emancipación del ciudadano, y nunca más sangüinarios lo han sojuzgado; se predicó la libertad del trabajo, y nunca el trabajo humano se ha visto más oprimido. Y como fin y resumen de esas predicaciones, la razón emancipada de Dios, el ciudadano emancipado de la autoridad y el agitador profesional que tenía en su mano toda la fuerza obrera a la que estaba oprimiendo, se han confundido en uno, y el monstruo se debate por conquistar el mundo.

co, y los derechos que da son positivos, pero limitados. Es jerárquico porque subordina los fines particulares de todas las Asociaciones al fin superior de la sociedad en que se mueve; es armónico, porque la razón última de la existencia de las Asociaciones no es otra que la existencia de un fin último para el hombre. Y los derechos de asociación son limitados, tanto porque no son todos los derechos del hombre, como porque tienen que estar circunscritos dentro del fin de la Asociación.

He aquí la diferencia substancial entre las Asociaciones católicas obreras y las Asociaciones socialistas. Las Asociaciones católicas obreras definen fines profesionales. Si no, no serían obreras; pero defienden ese interés profesional, subordinándolo al interés social, y no estiman como enemigos suyos naturales a todas las demás Asociaciones profesionales, aunque sean de patronos; y en cambio, por el principio socialista de que el fin de la producción es superior a todos los órdenes, las Asociaciones socialistas desbordan del terreno económico y pasan al orden religioso y al político, creando ese monstruo que se llama huelga política, y establecen relaciones de lucha con las demás Asociaciones, creando ese otro monstruo que se llama la huelga de solidaridad y usando como arma, en las dos, el boicot, el sabotaje y hasta el atentado personal. (Aplausos.)

La sindicación es, pues, lícita; digo más, es plausible; debo decir más, es cristiana. Pero para que sea lícita, para que sea plausible, para que sea cristiana, es preciso que la acción de la Asociación o del Sindicato, ni desborde el fin propio del Sindicato, ni vaya a atacar el interés supremo social, y eso, lo mismo que sea de capitalistas que de obreros.

Pero estos intereses generales, ni son los concretos de los particulares, ni son constituidos por la suma de ellos; son específicos distintos; y por eso, porque son distintos, porque no son particulares, sino sociales, necesitan para su expresión, no un órgano particular, como es el Sindicato, sino un órgano social público. Y que esto es así, nos lo dice la historia de la sociedad. La sociedad ha defendido esos intereses sociales generales, en contra mismo de los particulares que concretamente los cultivó, y toda la historia de la legislación social ha sido la historia de la lucha contra los cazadores, la defensa de la propiedad contra los propietarios, y tiene que ser la defensa del trabajo contra los trabajadores.

Legitimidad del Sindicato único. El sindicato obligatorio es un atentado contra la libertad individual.

Ya el Sindicato único, sin más que lo dicho, tiene dos notas de ilegitimidad; y perdóneme mi querido amigo el señor Osorio y Gallardo que le cite, no para manifestar esta discrepancia, que es muy de lamentar, pero que no es de esencia, sino para decir expresamente, anticipándome a la malicia, que queda excluido de una alusión que luego haré.

El Sindicato único, por ir contra el interés social, y por desbordar de los fines propios del orden económico, es ya ilícito; pero es que, además, es ilícito por su misma unidad.

De modo que, aunque ese Sindicato único estuviese formado por asociados, sería ilícito, y voy a probarlo.

Es decir, señores, que una cosa es el interés social, y otra cosa es el interés particular, aunque sea muy extenso, que éste no puede nunca llegar a convertirse en interés social, y precisamente el Sindicato, aplicando a este caso una frase algo incorrecta de Paul Bourget, precisamente el Sindicato lo que representa, no es el interés general del trabajo; es el interés, más o menos extenso, de un oficio, y este oficio, dentro de las circunstancias, de orden físico y moral, en que el Sindicato actúa. De modo que solamente el pretender los particulares, no la sociedad, solamente el pretender constituir un Sindicato único, que represente el interés general del trabajo, es un atentado contra la sociedad, porque significa una invasión de facultades propias de la sociedad.

Y ahora viene la alusión, y la alusión es la siguiente: que algunos invertidos de la política española que, con gestos declamatorios, se han rasgado más de una vez las vestiduras ante supuestas invasiones del Poder eclesiástico en el Poder civil, ahora se arrastran ante el Sindicato único, porque creen ver en él la fuerza, y se quejan. (Aplausos.) Y si el Sindicato único es un atentado contra las facultades propias de la sociedad, el Sindicato obligatorio es un atentado contra la libertad individual.

Que nadie se extrañe de que yo me hablo estas palabras, porque yo, mejor dicho, los que como yo pienso, han sostenido siempre que era un crimen la ley de 1791, que destruyó la agrupación; pero no hemos sostenido jamás que la agrupación sea un deber, sino un derecho del hombre; y que nadie se extrañe, antes piense, recordando por analogía al orme, palabras de un ilustre orador, que así como en el siglo de hierro la ciencia, en este universal naufragio de la libertad, se ha refugiado en el templo, y se ha hecho cristiana, porque es la auténtica (siempre lo fué), desde que Cristo la ungió con su sangre en el Calvario. (Aplausos.) Y es un atentado a la libertad individual el Sindicato obligatorio, porque el bien del hombre, por naturaleza, está obligado al trabajo, no está obligado a seguir determinada profesión, y si, en el orden profesional, la necesidad no actúa, si no actúa esa necesidad con respecto al fin, que es la profesión, no puede imponerse la obligación en el medio, que es la asociación.

Es tiempo de actuar con decisión.

Señores, hemos reflexionado, y al ir a deciros mis últimas palabras, dándoos efusivas, cordiales gracias por las manifestaciones de afecto que me habéis tributado, voy a deciros que todavía la reflexión no es bastante. La reflexión es la luz que alumbró, pero no es el motor que impulsa, y hoy es tiempo de ver con claridad, pero es tiempo también de actuar con decisión. El motor que impulsa es la voluntad y lo que un filósofo llamó los corceles del alma, o sean las pasiones bien dirigidas, y nunca como en estos tiempos puede la pasión intervenir con título más legítimo, ni puede tener la voluntad excitantes más grandes para el impulso; porque lo que la reflexión nos dice que está en peligro es todo aquello que el hombre más ama: el hogar que le conforta y que le alimenta, la propiedad en que ha puesto el sello de su trabajo, el Estado que lo ampara, la Patria en que nació y en cuya bendita tierra tiene que

dominar, la Religión que le conduce a Dios. Y el la grandeza de la empresa de tanta de desahucios, a esos enormes peligros que le cercan, encogen vuestros corazones, pensad, señores, para ahuyentar la tentación de esos nocivos temores, que sin fiar en que reposar, sin que los lutos de nuestro trabajo sean nuestros y los podamos fiar en la tierra para prevenir lo futuro, sin un Estado que, colocado por encima de todas las clases sociales, a todas las haga justicia; sin una Patria que nos ponga en comunicación con nuestros antepasados, que duermen, y con nuestros sucesores, que vivirán; sin un Dios a quien adorar, la vida, señores, no vale la pena de ser vivida. He dicho. (Grande y prolongada ovación, que obliga al orador a permanecer en el escenario durante varios minutos.)

Diario religioso

SANTORAL
De hoy. — Los cuarenta Santos Mártires. Santos Crescencio, Victorino y Melitón, mártires; Macario, Obispo, y Atalo, Abad.
Ayuno sin abstinencia de carnes.
Indulgencia por la Bula de Cruzada.
El oficio y la Misa son de los cuarenta Mártires, con rito semidoble, color encarnado y conmemoración de la feria cuarta. Pueden celebrarse Misa rezadas de «Requiem».

De mañana.—Santos Eulogio, Cándido, Heracleo y Zósimo, mártires, y Fermín, Abad. Ayuno sin abstinencia de carnes, dispensado por la Bula.
Indulgencia por la Bula de Cruzada.
El oficio y la Misa son de la feria quinta, con rito simple y color morado.
Se prohíbe la celebración de Misa votivas y rezadas de «Requiem».

CULTOS
Cuarenta Horas.—Continúan en la iglesia del Hospital de la Misericordia.
Se descubre a las siete y media y reserva a las seis de la tarde.
Adoración Nocturna.—No hay.
Corte de María.—Nuestra Señora de los Desamparados, en su Real Capilla.
A Jesús Sacramentado.—Jueves eucarísticos. Mañana, en San Juan Bautista y San Vicente, a las seis y media y a las ocho, Misa de Comunión, y por la tarde, a las cinco, Hora

santa con sermón por el doctor don Vicente Tomás de la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las ocho, Misa de Comunión, y por la tarde, a las cuatro, Hora santa.
En San Carlos, a las ocho, Misa de Comunión y sermón por las Marías del Sagrado Predicador cuarentenario. — A las nueve y tres cuartos, en la Metropolitana, Misa por el alma de don Juan de la Cruz, con sermón a cargo del Padre Juan Gribuela, O. M. O., cuarentenario de San Esteban.
En San Bartolomé, San Juan Bautista y San Vicente, San Martín, San Andrés, San Juan, San Pedro, San Pablo y San Nicolás, a las ocho, Misa y sermón por los respectivos cuarentenarios.

Ejercicios cuarentenarios.—En las parroquias, a las seis de la tarde, Rosario y Via Crucis. En las de Santa Catalina y San Agustín, Salvador y Santa Mónica, Pilar y San Lorenzo, Santa Cruz, San Valero y San Miguel, y San Sebastián, a las seis de la tarde, Rosario y Via Crucis, con rito simple y color encarnado, con plática doctrinal, sermón por los respectivos cuarentenarios y Via Crucis.

En la Compañía, a las seis de la tarde, ejercicio de Misa, con plática doctrinal por el Padre José Gironés y sermón por el Padre Ramón Mas.
En San Lorenzo (Franciscanos), a las seis y media de la tarde, Rosario y plática doctrinal y sermón por el reverendo Padre Benito Ruiz, O. P. M.
En San Vicente Ferrer (Dominicos), a las seis de la tarde, Rosario, Via Crucis y sermón por un Padre Dominicano.
En el Templo, a las seis de la tarde, Rosario, Via Crucis y plática por un Padre dominicense.

En la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, a las seis de la tarde, Rosario y sermón por el Padre Fray Enrique A. Ponzal, y 74 Crucía.
En el Calvario público, a las tres de la tarde, ejercicio solemne del Via Crucis al sufragio de los difuntos de la señora doña Antonia Rodríguez de Cepeda.
A San José.—Misa, Continúa, a las siete y media, en la iglesia del Templo; a las ocho, en San Esteban, Salvador, Sangre, Camilo y Capuchinos; a las nueve, en la Casa Natalicia; a las diez, en el Milagro, y a las once de la tarde, en dicha Casa Natalicia.

Misión.—Continúa en el convento de San Julián (calle de Sagunto), a las siete y media de la tarde, con Rosario, plática doctrinal por don Miguel Guastavino y sermón moral por el doctor don Vicente Araol.
IMPRESA Y ESTEREOTIPIA
DIARIO DE VALENCIA
SAN MARTIN, 2

AGUA DE SOLARES

La mejor agua de mesa :: Cura estómago y nervios

Depositario en Valencia: RAMON ORTIZ, Lauria, 10; teléfono 793

Si quiere Ud. una revista Culla y Moral, suscribase a "Exito".
Publica exóticos artículos literarios, novelas inéditas, páginas de modas y hace regalos prácticos y solo cuesta .3 ptas. al año.
Pida un número de muestra, a:
B. Raymond Picca,
Fernandez de la Hoz, 4.1.
Madrid.

ALMORRANAS

Su total curación con la POMADA VEGETAL SAN VICENTE, 177, VALENCIA

Grandes viveros de arboricultura

Director y propietario, J. Clemente Lucía

Quien garantiza toda clase de plantas, tanto en el patrón sobre franco semilla, como en el injerto del árbol que sale de su establecimiento.
(Provincia Teruel) Luco de Giloca
Remite gratis el Catálogo a quien lo solicite.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Servicios rápidos para Andalucía y Norte de España
PARA BALEARES
EL VAPOR X
saldrá fijamente todos los sábados al mediodía.

PARA FRANCIA E ITALIA
Servicios rápidos para Cete y Marsella y para Génova y otros puertos de Italia.

PARA INGLATERRA
Servicio para los puertos ingleses.
Información: Delegación de Valencia, Muelle de Puente, letra B, Grao, teléfono 3.265.

Antigua y acreditada casa MIQUEL
en dibujos para bordar e imitaciones
Milagro, núm. 4, pral.
Se hacen dibujos para bordados, pinturas sobre toda clase de telas, imitaciones, trabajos de fantasía, heráldica, originalidad en los emblemas, trofeos religiosos y en general. Despacho: de las 18 a las 20.

C. I. T. I.

Centro Técnico Industrial Ibérico
Gran depósito de motores eléctricos, bombas centrifugas y maquinaria en general, Pascual y Génis, 18, Valencia, teléfono 1.296.

POMPAS FÚNEBRES

Sociedad Valenciana

Gran Cochera Fúnebre, autorizada por el EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO

Servicios tarifados - Garantía de seriedad absoluta

SUCURSALES:

Calle Pascual y Génis, núm. 12, Teléfono 771 (antigua casa Vila Panderola).	13 (antigua casa Vila Panderola).
Pi y Margall, 92	José Cano, 464
Colón, 5	Mauel Rico, 939
Barcas, 24	Pau y Borrás, 164
Plaza Almoína, 5	Vicente Cruz, 184
Calle Avellanar, 21	Mariano Prats, 164
Caballeros, 8	Lladó y C., 262
San Vicente, 172	Ismael Mora, 262
Estimentería Vieja, 13	Ramón Martí, 262
Gracia, 5	José Liéb, 262
Gracia, 4	José Mares, 262
Gracia, 10	José Liéb, 262
Gracia, 11	Estanislao Novillo-Pascual Camps, 136
San Miguel, 11	

Cabañal:
Calle Escalante, núm. 7, Teléfono, 3274 (antigua casa Rafael Roig).
Escalante, núm. 3, Teléfono, 3274 (antigua casa José Ferrer).

Estos establecimientos están atendidos por sus antiguos propietarios. Precios, sin competencia. Férretos contruidos en los grandes talleres de la Compañía, calle de Játiva, letra B, teléfono 1083; modelos únicos por su solidez y buen gusto artístico.
Cochera fúnebre, calle de Jesús, núm. 69, teléfono 764.
Servicios combinados con la Empresa de los Tranvías al Cementerio, por carnet de viajes de ida y vuelta, absolutamente gratuitos. Concesión para esta Compañía. Servicios englobados, a precios reducidos, de todas clases. Tarifa especial para los servicios que se utilizan por la clase media.

Sulfato de cobre Noguera

Garantizado 98/99 por 100

Fabricación especial; pureza máxima. Exigir marca LA NOGUERA en los barriles.

José Antonio Noguera, Gran Via, núm. 12
Valencia

Monte de Piedad ALMONEDA
El día y siguientes no festivos del mes de marzo a las tres de la tarde, en la calle del Mar, núm. 63, y con intervención del notario don Vicente y Gironés, se verificará la almoneda de ropas, alhajas y demás efectos simultáneamente. En el asarcompra de prendas de vestir, se dará prioridad de venta a las prendas de vestir de la Central, de los que se empeñaron en las Sucursales. A cargo de Calabazas, 33, 3.ª Baja, 33, 3.ª, Pi y Margall, 62, y 1.ª Pasco de Colón, 4, poblados marítimos.

Grandes talleres
de mármoles, especialidad en lápidas y paneles. S. Ortiz, Migueltet, 3, teléfono 786.

Antigüedades

Se compran toda clase de objetos antiguos, pagándolos a buenos precios.
Molino de la Roella, 3, bajo

La Maravilla del Campo

Es la única loción que hace salir el cabello a los 14 días de su uso. Todo el que padezca de lunares (o pelados) en la cabeza, si quiere tener otra vez el cabello, que acuda a la Peluquería de Aragón, camino del Grao, número 8, que el autor se compromete a su curación.
Venta: farmacias y droguerías, Valencia.

Grandes plantales y viveros

Especialidad en olivos (Changlot real), naranjos, albaricoqueros, almendros y perales.
Camino de Barcelona, a 3 km. de Valencia.
Honorable Laguarda, Bonrepas.

Tendrás apetito, robustez y salud si tomás SOLUCION CASES

Disminuye la mortalidad de los niños al hacer uso de ella las embarazadas y las que crían. Da buenos resultados en la tuberculosis, escrofulismo, raquitismo y en las convalecencias.
De venta en las principales farmacias y droguerías.

Casa importante busca empleado

activo que sepa llevar la correspondencia comercial y que tenga nociones de contabilidad. Ofertas por escrito a mano a C. T. La Información, Gran Agencia Periodística y de Publicidad, Lauria, 10.

Antigua Zapatería del Cazador

Calle de la Carda, número 20

Esta es la más acreditada y la más recomendada en el calzado en toda España, tanto para campo como para pies delicados. Única y exclusiva en esta especialidad, premiada en varias Exposiciones.

Fundada en el año 1859

Garantía no existe en su relación, por económicos que sean ningún material nocivo a la salud, como suele ocurrir, la mala calidad y el uso exclusivo de él público desconoce.

OJO. No confundirla con ninguna otra casa
Marca registrada patentada, núm. 23.155

Piano
Vende piano en buen uso. Razón: Cruz Nueva, 12, Valencia.

"La Defensa del Acreedor"

Calle del Pintor Sorolla, número uno, entresuelo, Valencia

Este Centro se encarga de la ADMINISTRACIÓN de fincas y hace estudios de alquileres cuando se dice.
El Director de "LA DEFENSA DEL ACREEDOR" que tiene finca en república, se administra con amplios poderes notariales de VEINTIDOS estados de Valencia y de fuera de Valencia.
"LA DEFENSA DEL ACREEDOR" se encarga del cobro de deudas y facturas comerciales y de créditos atrasados, sin ningún gasto anticipado por el cliente, y cuando es necesario lo defenese y representa ante los tribunales. Consultas gratis, de 1 a 8 tarde.

Depósitos de aceite
Se venden cuatro depósitos para aceite, de cuba de 300 arrobas cada uno, y dos de 150 arrobas. Razón: en esta Administración.

"ORBIS"

S. A. (Antes Bar-Lock) MAR 8

ALQUILER DESDE 10 Ptas. MES PEDIR CATÁLOGO

Todo ganga

Se vende una taquilla escritorio de gran lujo, con cristales biselados y adornos de metal, propia para comercio o farmacia, seis grandes aparatos eléctricos, propios para iglesia o casinos, una bandeja de metal de gran presentación completa de cine Gaumont y piezas sueltas, tres motores de 0.10 y 0.16, y una magnífica colección de películas. Razón: Moisés Penarés, 6, portera.

Tinta negra
La más negra, a 250 ptas. litro en caso. Librería de Real, Colón, 40.

Botellas
Tipo Vitry, limpias, se compran a su precio en el depósito central del agua de los Herederos de Colroux, Grao, Val. 61.

Porteria
Se necesita una madre e hijo con buques. Plaza de Miquelote, núm. 4.

NÚMERO 67
 Gran pasad...
 mendará rec...
 y don...
 bonismo...
 señores, pero...
 saba nervioso...
 como lo que...
 comunicado...
 Toribio; si...
 que que esp...
 de reposo has...
 del que depend...
 quiza...
 quepequeñ...
 una honora...
 sadas, sem...
 de...
 de...
 que, cual...
 el sueño...
 tranquilo...
 propio de don...
 de la es...
 por el confort...
 la estancia, e...
 anorm...
 de la...
 sus pasos...
 se busca...
 el table, por...
 pasará nada...
 quisiera...
 hacer...
 e, in...
 la paz de...
 Toribio...
 Santa y pu...
 — Gracias a...
 —dijo...
 no venías...
 —Pos mire...
 el venio del...
 por voluntad...
 —Pues verás...
 verdad a cu...
 —Y sabe us...
 siempre, c...
 —Ya lo sé, y...
 llárgase en...
 señor Cura:—
 el asunto de...
 resuelto, y...
 clientes, ¿o...
 esto cierto?...
 —Pos verá...
 cogote.—Com...
 re. Ya sabe...
 padre, que...
 quicosa cosa...
 ha hecho al...
 en parroquia...
 —¿Y qué es...
 —Pos na; uno...
 el no Toña, lo...
 domingo no...
 que con la...
 que ansina...
 que hicimos...
 que solo pe...
 ¿Y nuso...
 ¿A la calle?...
 la paga...
 —Pues para...
 arreglarlo y...
 otros...
 —De balde...
 yo, doblao;...
 Y así fué...
 pimientos...
 del señor...
 mente de...
 rido al calor...
 —Que con...
 abrigio al...
 Y en tanto...
 con sus ideas...
 laba don...
 rumbarse...
 los sitios...
 una in...
 herse en pie...
 la gorra, dijo...
 salir a la...
 —Luego cenar...
 peres...
 Y al anegarse...
 de aquellas...
 doléndose...
 también soy...
 la más...
 ...Mire do...
 anto, y con...
 tan bien...
 (bajo); ¿qué...
 caso de lo...
 que el...
 Pos no hago...
 ¿? Pos tal...
 que cuando...
 será; pero...
 que denantes...
 —¿Y qué es...
 —Pos ¿qué...
 —¿Y que no...
 compras a...
 Tarazona...
 hermano en...
 el señor...
 pero a es...
 —¿Y por qué...
 —Pues men...
 do al saber...
 compras...
 como día...
 que se ma...
 Mico, yo l...
 —¿Y se...
 de coraje...
 —Mico, yo...
 No; eso...
 que crean...
 CONCU...
 del "DIA...
 Voto por...
 Nombre...
 Habito...
 Pueblo...

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia. . . 1'50 al mes, 4'50 trim.
Fuera. . . 4'50 trimestre.
Extranjero. . . 9'00

Diario de Valencia

NUMERO SUELTO
5
CÉNTIMOS

AL CERRAR

(POR TELEGRAMA)
Madrid, 10.
Cierre de la Bolsa
4 por 100 interior. . . 75'20
4 por 100 interior fin mes. . . 00'00
4 por 100 amortizable. . . 96'89
4 por 100 amortizable. . . 89'25
Banco de España. . . 526'00
Tabacaleras. . . 295'00
4 por 100 exterior. . . 87'60
Franco. . . 41'25
Libras. . . 20'40
Marcos. . . 6'50

Barcelona

(Conferencia telefónica de las 2 mad.)
Regreso del general Arlegui.
Importantes manifestaciones

En el expreso de esta mañana ha regresado de Madrid el jefe superior de Policía general Arlegui.
Lo esperaban en la estación el inspector superior de Policía, varios agentes y el secretario del Gobierno civil señor Luengo.
El general Arlegui no tomó posesión del cargo hasta la tarde.

Las Cortes

SENADO

A las cuatro menos veinte minutos ocupa la presidencia y declara abierta la sesión el señor Sánchez de Toca.
Desamación en escaños y tribunas.
En el banco del Gobierno, los ministros de Abastecimientos, Justicia y el señor Allendezar, de uniforme.
El jefe del Gobierno sube a la tribuna y da lectura a un proyecto de ley destinando parcelas de terreno de la Moncloa para establecer la casa de Cervantes.
El señor Garay se lamenta de la falta de transportes para sacar el papel de las fábricas.
El ministro de Abastecimientos ofrece atender el ruego.
El señor Terán dice, sobre preguntas hechas respecto a la importación y exportación de trigo y aceites, que ésta no es excesiva.
El señor Terán es interrumpido por el marqués de Ermida.
Se ocupa del caso particular de Sevilla, que denunció el conde de Torrepalacio, y culpa de ello a comerciantes y detallistas.
Pasa la Cámara a reunirse en secciones.
Al reanudar la sesión se lee un dictamen procedente del Congreso, en el que se fijan las fuerzas permanentes de mar y tierra.
Se levanta la sesión.

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y media.
Ocupa la Presidencia el señor Sánchez Guerra.
Escasísima concurrencia en escaños y tribunas.
En el banco azul los ministros de Hacienda y Gobernación.
Se aprueba el acta.
Don Leonardo Rodríguez pide al ministro de Hacienda intervenga para resolver el conflicto surgido entre cigarreros de La Coruña, que se han dividido en dos bandos: socialistas y sindicalistas.
Interviene el señor Sabarín, diciendo que no sólo no interviene en el asunto el Poder público, sino que parece fomentar la discordia para acabar con la organización socialista.
El marqués de Figueroa entiende que la función del Gobierno debe limitarse a garantizar la libertad del trabajo.
El señor Bugallal: El conflicto no es propiamente un conflicto entre patronos y obreros, aunque el resultado sea la paralización del trabajo.
Se trata de una división entre los obreros, y no es cierto que el Poder público ni la Compañía amparen a ninguno de los bandos.
Tampoco puede interesar a la Compañía tener cerrada la fábrica en estos momentos, que exigen una gran producción; pero no se le puede pedir a la Compañía que abra los talleres a sabiendas de que los obreros en vez de reanudar las tareas, reanudarán sus luchas y la discordia.
La mejor solución parece haber de ser que los elementos obreros ajenos a ambos bandos interpusieran su influencia para poner de acuerdo a los obreros.
En este sentido hacen ya lo posible los agentes de la Compañía.
El gobernador da seguridad en las calles de la población la impresión de la normalidad; pero no basta, porque se trata de un conflicto social.
Rectifica don Leonardo Rodríguez.
El señor Romeo condena el decreto disponiendo la lectura del «Quijote» en las escuelas.
Anuncia una interpelación acerca de este asunto.
Se extiende en consideraciones acerca del asunto de los alquileres en Madrid y del de la fábrica de gas.
Añade que es una vergüenza que el Gobierno no se preocupe del asunto dictando una disposición con carácter general.
Formulase otros ruegos, y se entra en el Orden del día.

Los presupuestos

Continúa la discusión de los presupuestos.
El ministro de Estado contesta a los oradores que han intervenido en la discusión de la totalidad.
El señor Barcia rectifica.
Queda aprobada la totalidad de los presupuestos y comienza la discusión del artículo.
El señor Sabarín impugna la pérdida de la Obra Pía de Jerusalén.
Le contesta el ministro de Estado.
El presidente tiene llamado a todos los jefes de las minorías con quienes conferencia largamente.
Se desahogan y se enmiendan.
Se aprueba hasta el capítulo noveno.
Este capítulo noveno es aprobado en posesión ordinaria.
El señor Martínez Campos dice que se lejo por herencia en París una casa para a embajada, y el Gobierno ha renunciado a dicha casa porque habla de hacer unas reformas, cuyo importe no había de llegar, ni con mucho, a lo que se habla de gastar en la nueva.
Tenemos en París un embajador nombrado por el Gobierno francés. (Rumores), fue no se interesa lo debido por nuestra nación.
Francia, en cambio, envía ahora un embajador muy enterado de los asuntos de Marruecos.
El señor Romero y el ministro de Estado lo contestan defendiendo el embajador español.
El presidente da por terminada la discusión.
Queda aprobado el presupuesto de Estado.
Se levanta la sesión a las 8'45.

Madrid

(Conferencia telefónica de las 3 mad.)
HUELGA

Murcia.—Dicen de La Unión que en la Barreta se han declarado en huelga 500 obreros.
DETENIDOS EN LA FRONTERA
Orense.—En la frontera han sido detenidos 43 individuos.
Parece que iban a Portugal engañados por unos reclutadores.
LOS DERECHOS REALES
La comisión de Hacienda se ha reunido hoy.
El prelado de Plasencia ha informado sobre los derechos reales.
Hizo la división entre los derechos reales relacionados con el alma y la persona jurídica.
Respecto al segundo extremo expuso la cuestión de principios, y después de hablar de la materia de excepciones declaró que considerase ruinoso el aumento que se pretende establecer de 25 céntimos.

NO HAY DISGUSTO

El señor Alas Pumarín ha manifestado que ha desaparecido el disgusto después de hablar con el ministro de la Gobernación.
PROPOSICIONES INCIDENTALES
Hay varias proposiciones incidentales presentadas.
Una del señor García Baquero, sobre indemnización por pérdida de cosecha.
Otra del señor La Cierva, sobre el ferrocarril a Mula.
Y otra del señor Ampuero, pidiendo una subvención.
EL SENOR DATO EN PALACIO
Esta mañana ha estado en Palacio el señor Dato.
Su señor manifestó que había ido a ver a doña Cristina para ultimar algunos detalles acerca de la exposición que preparan Los Amigos del Arte.
Los periodistas le dijeron:
—Pero no ha visto usted a don Alfonso?
—Respondo que sólo he hablado con doña Cristina.

El nuevo Gobierno portugués

Lisboa.—El nuevo Gobierno ha quedado constituido de la siguiente forma:
Presidencia e Interior, Antonio Baptista.
Justicia, Ramos.
Guerra, coronel Esteban Aguas.
Marina, capitán de fragata Urico Bickler.
Hacienda, López.
Negocios, Javier Silva.
Economía, Fernando Machado.
Comercio, Lucio Acevedo.
Trabajo, Bartolomé Osoro.
Agricultura, Juan Ruiz.
Instrucción, Vasco Verde.
LOS SOCIALISTAS PODER
Estocolmo.—El rey ha encargado al jefe de los socialistas la formación de Gabinete.
GOURAND A ARMENIA
París.—El Gobierno francés ha enviado al general Gourand a Armenia para que tome medidas y restablezca el orden.
FRANCHET A CONSTANTINOPLA
París.—El general Franchet ha salido para Constantinopla.

La discusión de los presupuestos

Se ha presentado por la comisión general de Presupuestos la siguiente proposición incidental:
«Como suplemento del dictamen de discusión, se formará, oído el Gobierno, y se someterá al consentimiento y aprobación de la Cámara, unas plantillas del personal que haya de cobrar con cargo al propio presupuesto, en las que teniendo en cuenta las disposiciones de la ley de 29 de Junio de 1918 y posteriores sobre la materia con que aparece, separación de las que han de quedar con carácter definitivo, y las que con carácter amortizable, solamente de las que subsisten, interin causen baja las personas que las sirvan.»
Firman la proposición los señores Rodríguez Pérez, Álvarez Valdés, Angelo, Be-

parte restante, a defender a la procesada de las acusaciones formuladas contra ella, aun admitiendo la hipótesis de que fuera realmente el Chimo el autor de la colocación de la bomba.
Ambos letrados pidieron un veredicto de inculpabilidad para sus defendidos.
Rectificaron seguidamente el fiscal y los defensores, manteniéndose en sus puntos de vista.
Después, el presidente hizo el discurso resumen con mucho acierto.
A las ocho y media el Jurado se retiró a deliberar, estando reunido tres cuartos de hora.
Eran las 9'20 cuando se abrió de nuevo la Sala al público, procediéndose a la lectura del veredicto, que resultó de culpabilidad para Joaquín Caballé (a) Chimo, y de inculpabilidad para Rosa Mestres.
Mientras se leyó el veredicto condenatorio para El Chimo, éste, que durante todo el proceso ha permanecido sereno, se inmutó, derramando algunas lágrimas.
Rosa Mestres lloraba a lágrima viva.
El presidente suspendió el juicio hasta las diez y media de la mañana de hoy, en que el tribunal de derecho dictará sentencia.
Al salir, cerca de las diez de la noche, los procesados seguían llorando copiosamente.
Chimo, dirigiéndose a Rosa Mestre, le dijo: «No sé por qué lloras más, mujer; ya puedes estar contenta; ¡si fuese yo!»
La Rosa Mestres hacía protestas de inocencia ante las personas que la rodeaban, proclamando también la inocencia del Chimo.
Alguien dijo: «Tanto tiempo en la cárcel.»
Chimo respondió: «Ya estoy acostumbrado a ella.»

LA OCUPACIÓN DE CONSTANTINOPLA Y LA PRENSA FRANCESA

París.—La mayoría de los diarios expresan su profunda extrañeza por haber lanzado la prensa británica la noticia de la ocupación próxima de Constantinopla, cuando en realidad, en virtud del armisticio, la capital turca no ha dejado jamás de ser ocupada por los aliados bajo el mando de Franchet d'Esperey.
«Le Petit Journal» estima posible que el Consejo Supremo se ocupe del reforzamiento de las tropas de ocupación. Para «Le Journal» una demostración en el Bósforo no haría más que precipitar el conflicto que Francia desea evitar. Por otra parte, según «Le Matin», Francia e Inglaterra proceden activamente a cambios de puntos de vista que tienden a que ciertas cláusulas del Tratado con Turquía sean revisadas.
EL PRECIO DEL CARBÓN Y EL AUMENTO DE LOS JORNALES
Londres.—A consecuencia del movimiento obrero de estos días, son ya más de 60.000 los huelguistas que hay en el País de Gales.
Se confirma que en el curso de una conferencia minera, los elementos extremistas votaron una proposición, encaminada a conseguir que se redujera el precio del carbón, amenazando con que no hacerse así, los obreros pedirán nuevo aumento en los jornales.
LAS RELACIONES ECONÓMICAS ENTRE ALEMANIA Y LA ENTENTE
Berlín.—El «Vorwärts», habiendo del Manifiesto económico, dice:
«En Alemania, al lado del espíritu de revancha indeseable de ciertos círculos, reinan también fuertes disposiciones a la reconciliación, las cuales, hasta ahora, han tenido mayor acogida en Inglaterra que en Francia.
Los partidarios de la reconciliación de Francia con Alemania saben que es casi más necesaria que entre Alemania e Inglaterra.»
LA MARINA YANQUI Y EL TRATADO DE PAZ
Washington.—El ministro de Marina, Mr. Daniels, ha informado ante la comisión naval de la Cámara de Diputados, manifestando que de no aprobarse la ratificación en la presente legislatura del Tratado de Paz, sería necesario ampliar enormemente el programa de las construcciones navales, previstas para el actual año económico.
En cambio—agregó el ministro,—si se ratifica el Tratado y actúa la Sociedad de Naciones, los Estados Unidos no tendrán necesidad de aumentar su flota de guerra.
BOLCHEVIKISTAS A INGLATERRA
Copenhague.—La delegación bolcheviquista que debía embarcar en Libau con rumbo a Inglaterra, a bordo de un navío de guerra inglés, no ha podido salir porque entre los delegados figuran algunas personas, entre ellas Chicherin, a las que el Gobierno inglés niega autorización para trasladarse a Inglaterra.

EL PLEBISCITO DEL SLESWIG

Copenhague.—Se ha celebrado una gran manifestación con motivo de haber recuperado Dinamarca Flensburgo.
Después de un mitin monstruo, el enorme cortejo atravesó la población, llegando hasta el castillo de Amalienborg, donde el rey, habló a la multitud.
EN EL FRENTE POLACO BOLCHEVIKISTA
Varsovia.—Según el comunicado oficial, en el frente de Polonia continúan librándose las luchas encarnizadas.
En el frente de Polonia, el enemigo da muestras de gran actividad.
Análogamente ocurre en el sector Zwiata-Jamog, habiendo sido fuertemente cañoneada la primera de dichas poblaciones.
Se aprobaron muchas subvenciones para las obras públicas, y otras atenciones, tales como subvenciones extraordinarias a Juntas de Obras de Puerto.
Se ha aumentado la consignación para las obras de canalización del Manzanares y pavimentación de Madrid.
Se han quedado pendientes algunas partidas de la Dirección de Agricultura.
Entre los vocales de la comisión de Presupuestos se han repartido unas notas comprensivas de aumentos de consignaciones, especificando cuáles son de iniciativa del Gobierno y cuáles son acordadas por la Comisión.
Por iniciativa de la Comisión y para el capítulo de cargas de Gracia y Justicia, el aumento asciende a 16 millones y medio.
En la Presidencia, Estado, Guerra, Marina, Hacienda y Contribuciones, el aumento asciende a 16 millones y medio de pesetas.
La Comisión ha reducido por una parte 2.505.000 pesetas, y por otra 542.000.
Por real orden ha habido un aumento de 2.799.893 pesetas, y por acuerdo del ministro de la Guerra, con la Comisión, 11.343.489 pesetas.
Los aumentos para el personal, acordados por la Comisión, asciende a 2.211.070 pesetas, y por real orden 1.344.021 pesetas.
El aumento de Gracia y Justicia es de 2.119.395 pesetas.

Consistorio secreto

Roma.—Su Santidad ha celebrado Consistorio secreto para hablar a los Cardenales acerca de la canonización de los bienaventurados Gabriel Adolorata, Margarita de Alcoque y Juana de Arco.
El Cardenal Monseñor Antonio Vico, Prefecto de la Congregación de Ritos, ha pronunciado un discurso, haciendo la apología de los nuevos Santos.
Le ha contestado el Romano Pontífice, quien ha pronunciado emocionantes frases.
Ha dicho que la Iglesia no puede dejar de recibir nuevo esplendor de gloria con la virtud de tan excelsos siervos de Dios.
Ha recordado sus milagros.
Acto seguido, el Papa ha hecho la provisión de 22 Sedes episcopales, ocho de ellas italianas, y las restantes, extranjeras.
También ha hecho el nombramiento de Monseñor Luis Darlasina para el Patriarcado latino de Jerusalén.
Era el agraciado Obispo auxiliar del ex Patriarca Monseñor Camasés.

Los restos de Trueba

Bilbao.—A las 4'30 de la tarde se ha organizado en la plaza del Instituto la comitiva para trasladar los restos de Antonio de Trueba a la iglesia de San Vicente.
Abrieron marcha 40 niños de la Casa de Misericordia, y seguían otros 40 de las escuelas públicas.
Se formaron dos presidencias, en las cuales figuraban el alcalde, los presidentes de las Sociedades culturales, el Ayuntamiento de Bilbao, Diputación provincial, el Obispo y otras autoridades; la familia del poeta y los representantes del comercio.
Durante el paso de la comitiva el comercio ha cerrado sus puertas.
LA HUELGA DE MINEROS
París.—Continúa la huelga de mineros en Calais, y ante el temor de que los huelguistas cometan actos de violencia, han sido concentradas numerosas fuerzas del ejército, con el objeto principal de custodiar los pozos.
CIERRE NOCTURNO
París.—En virtud del decreto dictado por el Gobierno, los cafés y restaurantes se cierran ya a las diez de la noche, los teatros y cinematógrafos a las once, y a esta misma hora dejará de circular el Metro-politano.
LOS MINEROS ESCOCESSES
Londres.—En una reunión celebrada por los mineros de las cuencas escocesas se han pronunciado en favor de la huelga general para obtener que se nacionalicen las minas.
Los mineros del País de Gales han tomado el mismo acuerdo, por una mayoría de 174.350 votos.
OFRECIMIENTO DE GRECIA
Londres.—Se asegura que Grecia ofrecerá a los Gobiernos de los países aliados cien mil hombres, armados y equipados, para reprimir las revueltas en Anatólia.
ROJOS Y COSACOS
Londres.—Las tropas rojas han rechazado a los cosacos en Kuban, con dirección a Georgiewsk, en donde se han establecido violentos combates.
LOS BOLCHEVIKIS
Londres.—Según noticias recibidas de Switopol, los bolchevikis se encuentran a 25 kilómetros del ferrocarril de Rostoff.
CONTRA LOS ASESINOS DEL ZAR
Londres.—Dicen de Moscú que los bolchevikis han incoado la instrucción de un proceso contra los asesinos del zar Nicolás.
De todo lo actuado recae la responsabilidad contra el partido socialista revolucionario.
Entre los acusados figuran miembros de los Soviets de Ekaterinburgo, dos mujeres y varios soldados de la escolta imperial.
El juicio ha durado dos días, y el acta de acusación se refería al asesinato del zar, de la zarina y de las grandes duquesas Olga, María y Anastasia.
Se comenta el hecho de que en el proceso no se haga alusión al asesinato del príncipe heredero.
El principal acusado, que se llama Yachul, y cuatro revolucionarios más, han sido condenados a muerte.

Las Cooperativas han de limitar su acción a un reparto de los productos imponidos, y Litvinoff en Copenhague y yo en esta ciudad de Royal, somos los únicos representantes de las Cooperativas rusas en el extranjero.
Los ingleses no han comprendido bien el verdadero carácter de nuestras Cooperativas, y si no mudan pronto de parecer, el cambio de productos entre Inglaterra y Rusia lo hará cada día más difícil.
LAS CRUELDADES TURCAS
París.—M. Denis Cochín hace en «Le Figaro» un lúgubre relato de los atroces tratos infligidos a los católicos por los turcos desde el armisticio.
De quince Obispos, cuatro murieron en la miseria, como resultado de la exportación; cinco, de muerte violenta; uno, despareció; otro, fué enterado vivo; y otro, quemado vivo.
Fueron fusilados un Obispo y 140 sacerdotes, y se duda que queden 50.000 sobrevivientes de los 140.000 fieles.
HUELGA TERMINADA
Panamá.—Ha terminado la huelga de los obreros del Canal.
Han reanudado ya el trabajo el 50 por 100 de ellos.
NOTICIA DESMENTIDA
Londres.—La Prensa desmiente la noticia de que se intentara el embargo de las mercancías procedentes de Holanda, por negarse este Gobierno a entregar a las potencias aliadas al ex emperador de Alemania.
DISTURBIOS EN EL JAPON
Londres.—Según despachos recibidos del Japón, ya cuando en aquel imperio la agitación producida por las nuevas disposiciones acerca del sufragio de los japoneses áduitos.
La situación parece ser muy crítica agravada por los conflictos sociales, habiéndose declarado en huelga 40.000 obreros metalúrgicos.
Los tumultos a que todo ello está dando lugar han hecho necesaria la intervención de las tropas.
ROJOS Y BLANCOS
Helsingfors.—El general Skobeljetin, jefe del ejército blanco de Mumania, ha roto el frente bolchevista, hallándose cerca de Rekob.
EL INCIDENTE DEL HOTEL ADLAN
Berlín.—A consecuencia del incidente surgido en el hotel Adlan, se dice que como ya se había producido un incidente del mismo género hace unos días entre el príncipe Joaquín Alberto y el capitán Klein, de la misión francesa, por haber tropezado con éste al pasar el general Hoffman, sin haber dado suficientes disculpas, el príncipe Joaquín ha telefonado a la agencia Wolff negando haber sido provocador en el asunto del hotel Adlan.
Los periódicos de la derecha se abstienen, provisionalmente, de hacer comentarios, pero los periódicos demócratas juzgan con severidad a los oficiales alemanes.
Las misiones extranjeras en Berlín se reunieron para tratar del asunto.
No se ha facilitado ninguna nota de la reunión.
Se sabe, sin embargo, que el capitán francés Klein ha remitido un informe a su Gobierno.
EL CARBÓN EN ALEMANIA
Berlín.—El partido mayoritario ha votado una moción en la que se declara absolutamente inadmisibles que se aumente en 18 marcos por tonelada el precio del carbón, sin que el imperio tenga parte en la propiedad minera.
POR ESPECULAR CON LOS ALQUILIERES
Marsella.—El tribunal de apelación de Aix ha condenado a un propietario marsellés, M. Salvatori, procesado por especulación ilícita sobre los alquileres, a diez años de cárcel y 8.000 francos de multa.

En favor de las víctimas del "Lovet Hermanos"

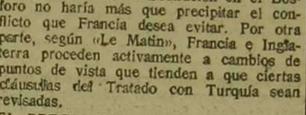
Se convoca, con carácter de urgente, a todos los señores que integran este Comité de socorros, para esta tarde, puntualmente, a las siete, en el local de la Alcaldía.—El secretario, Cardona.
A LAS SOCIEDADES OBRERAS
Las Sociedades obreras y aquellas otras entidades que deseen asistir con sus banderas a la postulación que el domingo se ha de celebrar en esta capital, se servirán pasar por el Ayuntamiento todos los días, de siete a ocho de la noche, para recibir instrucciones.
LA SUSCRICION
Suma anterior, 4.867'08 pesetas.
Recaudado en la Comandancia de Marina, 94'50; Fomento Industrial y Comercial, 50; don Hugo Bacharach, 10; don Antonio Carretero, 7; don Alejandro Peris, 5.
Total, 5.033'58 pesetas.
Continúa abierta la suscripción en la secretaría particular del alcalde y en las Administraciones del DIARIO DE VALENCIA, «Las Provincias», «El Mercantil» Valenciano, «La Correspondencia de Valencia», «El Pueblo» y «La Voz Valenciana»; en el despacho del agente de Aduanas don Jacinto Martí, muelle de Levante; don Antonio Esteve, calle de José Benlloch, 13, y Sociedad Marítima y Terrestre, muelle de Tierra.

Convocatoria

Se convoca, con carácter de urgente, a todos los señores que integran este Comité de socorros, para esta tarde, puntualmente, a las siete, en el local de la Alcaldía.—El secretario, Cardona.
A LAS SOCIEDADES OBRERAS
Las Sociedades obreras y aquellas otras entidades que deseen asistir con sus banderas a la postulación que el domingo se ha de celebrar en esta capital, se servirán pasar por el Ayuntamiento todos los días, de siete a ocho de la noche, para recibir instrucciones.
LA SUSCRICION
Suma anterior, 4.867'08 pesetas.
Recaudado en la Comandancia de Marina, 94'50; Fomento Industrial y Comercial, 50; don Hugo Bacharach, 10; don Antonio Carretero, 7; don Alejandro Peris, 5.
Total, 5.033'58 pesetas.
Continúa abierta la suscripción en la secretaría particular del alcalde y en las Administraciones del DIARIO DE VALENCIA, «Las Provincias», «El Mercantil» Valenciano, «La Correspondencia de Valencia», «El Pueblo» y «La Voz Valenciana»; en el despacho del agente de Aduanas don Jacinto Martí, muelle de Levante; don Antonio Esteve, calle de José Benlloch, 13, y Sociedad Marítima y Terrestre, muelle de Tierra.

EL SEÑOR D. VICENTE JORGE RAUSELL

Presbítero
Penitenciario de la Virgen de los Desamparados
Ha fallecido a las doce y media
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Sus hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan se sirvan asistir al entierro, que se celebrará esta tarde, a las cinco, desde la casa mortuoria, calle del Pintor Sorolla, 15, portería.



D. O. M.
EL SEÑOR
D. Vicente Jorge Rausell
Presbítero
Penitenciario de la Virgen de los Desamparados
Ha fallecido a las doce y media
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Sus hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan se sirvan asistir al entierro, que se celebrará esta tarde, a las cinco, desde la casa mortuoria, calle del Pintor Sorolla, 15, portería.

Se convoca, con carácter de urgente, a todos los señores que integran este Comité de socorros, para esta tarde, puntualmente, a las siete, en el local de la Alcaldía.—El secretario, Cardona.
A LAS SOCIEDADES OBRERAS
Las Sociedades obreras y aquellas otras entidades que deseen asistir con sus banderas a la postulación que el domingo se ha de celebrar en esta capital, se servirán pasar por el Ayuntamiento todos los días, de siete a ocho de la noche, para recibir instrucciones.
LA SUSCRICION
Suma anterior, 4.867'08 pesetas.
Recaudado en la Comandancia de Marina, 94'50; Fomento Industrial y Comercial, 50; don Hugo Bacharach, 10; don Antonio Carretero, 7; don Alejandro Peris, 5.
Total, 5.033'58 pesetas.
Continúa abierta la suscripción en la secretaría particular del alcalde y en las Administraciones del DIARIO DE VALENCIA, «Las Provincias», «El Mercantil» Valenciano, «La Correspondencia de Valencia», «El Pueblo» y «La Voz Valenciana»; en el despacho del agente de Aduanas don Jacinto Martí, muelle de Levante; don Antonio Esteve, calle de José Benlloch, 13, y Sociedad Marítima y Terrestre, muelle de Tierra.

Se convoca, con carácter de urgente, a todos los señores que integran este Comité de socorros, para esta tarde, puntualmente, a las siete, en el local de la Alcaldía.—El secretario, Cardona.
A LAS SOCIEDADES OBRERAS
Las Sociedades obreras y aquellas otras entidades que deseen asistir con sus banderas a la postulación que el domingo se ha de celebrar en esta capital, se servirán pasar por el Ayuntamiento todos los días, de siete a ocho de la noche, para recibir instrucciones.
LA SUSCRICION
Suma anterior, 4.867'08 pesetas.
Recaudado en la Comandancia de Marina, 94'50; Fomento Industrial y Comercial, 50; don Hugo Bacharach, 10; don Antonio Carretero, 7; don Alejandro Peris, 5.
Total, 5.033'58 pesetas.
Continúa abierta la suscripción en la secretaría particular del alcalde y en las Administraciones del DIARIO DE VALENCIA, «Las Provincias», «El Mercantil» Valenciano, «La Correspondencia de Valencia», «El Pueblo» y «La Voz Valenciana»; en el despacho del agente de Aduanas don Jacinto Martí, muelle de Levante; don Antonio Esteve, calle de José Benlloch, 13, y Sociedad Marítima y Terrestre, muelle de Tierra.

Se convoca, con carácter de urgente, a todos los señores que integran este Comité de socorros, para esta tarde, puntualmente, a las siete, en el local de la Alcaldía.—El secretario, Cardona.
A LAS SOCIEDADES OBRERAS
Las Sociedades obreras y aquellas otras entidades que deseen asistir con sus banderas a la postulación que el domingo se ha de celebrar en esta capital, se servirán pasar por el Ayuntamiento todos los días, de siete a ocho de la noche, para recibir instrucciones.
LA SUSCRICION
Suma anterior, 4.867'08 pesetas.
Recaudado en la Comandancia de Marina, 94'50; Fomento Industrial y Comercial, 50; don Hugo Bacharach, 10; don Antonio Carretero, 7; don Alejandro Peris, 5.
Total, 5.033'58 pesetas.
Continúa abierta la suscripción en la secretaría particular del alcalde y en las Administraciones del DIARIO DE VALENCIA, «Las Provincias», «El Mercantil» Valenciano, «La Correspondencia de Valencia», «El Pueblo» y «La Voz Valenciana»; en el despacho del agente de Aduanas don Jacinto Martí, muelle de Levante; don Antonio Esteve, calle de José Benlloch, 13, y Sociedad Marítima y Terrestre, muelle de Tierra.

Se convoca, con carácter de urgente, a todos los señores que integran este Comité de socorros, para esta tarde, puntualmente, a las siete, en el local de la Alcaldía.—El secretario, Cardona.
A LAS SOCIEDADES OBRERAS
Las Sociedades obreras y aquellas otras entidades que deseen asistir con sus banderas a la postulación que el domingo se ha de celebrar en esta capital, se servirán pasar por el Ayuntamiento todos los días, de siete a ocho de la noche, para recibir instrucciones.
LA SUSCRICION
Suma anterior, 4.867'08 pesetas.
Recaudado en la Comandancia de Marina, 94'50; Fomento Industrial y Comercial, 50; don Hugo Bacharach, 10; don Antonio Carretero, 7; don Alejandro Peris, 5.
Total, 5.033'58 pesetas.
Continúa abierta la suscripción en la secretaría particular del alcalde y en las Administraciones del DIARIO DE VALENCIA, «Las Provincias», «El Mercantil» Valenciano, «La Correspondencia de Valencia», «El Pueblo» y «La Voz Valenciana»; en el despacho del agente de Aduanas don Jacinto Martí, muelle de Levante; don Antonio Esteve, calle de José Benlloch, 13, y Sociedad Marítima y Terrestre, muelle de Tierra.

Se convoca, con carácter de urgente, a todos los señores que integran este Comité de socorros, para esta tarde, puntualmente, a las siete, en el local de la Alcaldía.—El secretario, Cardona.
A LAS SOCIEDADES OBRERAS
Las Sociedades obreras y aquellas otras entidades que deseen asistir con sus banderas a la postulación que el domingo se ha de celebrar en esta capital, se servirán pasar por el Ayuntamiento todos los días, de siete a ocho de la noche, para recibir instrucciones.
LA SUSCRICION
Suma anterior, 4.867'08 pesetas.
Recaudado en la Comandancia de Marina, 94'50; Fomento Industrial y Comercial, 50; don Hugo Bacharach, 10; don Antonio Carretero, 7; don Alejandro Peris, 5.
Total, 5.033'58 pesetas.
Continúa abierta la suscripción en la secretaría particular del alcalde y en las Administraciones del DIARIO DE VALENCIA, «Las Provincias», «El Mercantil» Valenciano, «La Correspondencia de Valencia», «El Pueblo» y «La Voz Valenciana»; en el despacho del agente de Aduanas don Jacinto Martí, muelle de Levante; don Antonio Esteve, calle de José Benlloch, 13, y Sociedad Marítima y Terrestre, muelle de Tierra.

Se convoca, con carácter de urgente, a todos los señores que integran este Comité de socorros, para esta tarde, puntualmente, a las siete, en el local de la Alcaldía.—El secretario, Cardona.
A LAS SOCIEDADES OBRERAS
Las Sociedades obreras y aquellas otras entidades que deseen asistir con sus banderas a la postulación que el domingo se ha de celebrar en esta capital, se servirán pasar por el Ayuntamiento todos los días, de siete a ocho de la noche, para recibir instrucciones.
LA SUSCRICION
Suma anterior, 4.867'08 pesetas.
Recaudado en la Comandancia de Marina, 94'50; Fomento Industrial y Comercial, 50; don Hugo Bacharach, 10; don Antonio Carretero, 7; don Alejandro Peris, 5.
Total, 5.033'58 pesetas.
Continúa abierta la suscripción en la secretaría particular del alcalde y en las Administraciones del DIARIO DE VALENCIA, «Las Provincias», «El Mercantil» Valenciano, «La Correspondencia de Valencia», «El Pueblo» y «La Voz Valenciana»; en el despacho del agente de Aduanas don Jacinto Martí, muelle de Levante; don Antonio Esteve, calle de José Benlloch, 13, y Sociedad Marítima y Terrestre, muelle de Tierra.

Se convoca, con carácter de urgente, a todos los señores que integran este Comité de socorros, para esta tarde, puntualmente, a las siete, en el local de la Alcaldía.—El secretario, Cardona.
A LAS SOCIEDADES OBRERAS
Las Sociedades obreras y aquellas otras entidades que deseen asistir con sus banderas a la postulación que el domingo se ha de celebrar en esta capital, se servirán pasar por el Ayuntamiento todos los días, de siete a ocho de la noche, para recibir instrucciones.
LA SUSCRICION
Suma anterior, 4.867'08 pesetas.
Recaudado en la Comandancia de Marina, 94'50; Fomento Industrial y Comercial, 50; don Hugo Bacharach, 10; don Antonio Carretero, 7; don Alejandro Peris, 5.
Total, 5.033'58 pesetas.
Continúa abierta la suscripción en la secretaría particular del alcalde y en las Administraciones del DIARIO DE VALENCIA, «Las Provincias», «El Mercantil» Valenciano, «La Correspondencia de Valencia», «El Pueblo» y «La Voz Valenciana»; en el despacho del agente de Aduanas don Jacinto Martí, muelle de Levante; don Antonio Esteve, calle de José Benlloch, 13, y Sociedad Marítima y Terrestre, muelle de Tierra.

Se convoca, con carácter de urgente, a todos los señores que integran este Comité de socorros, para esta tarde, puntualmente, a las siete, en el local de la Alcaldía.—El secretario, Cardona.
A LAS SOCIEDADES OBRERAS
Las Sociedades obreras y aquellas otras entidades que deseen asistir con sus banderas a la postulación que el domingo se ha de celebrar en esta capital, se servirán pasar por el Ayuntamiento todos los días, de siete a ocho de la noche, para recibir instrucciones.
LA SUSCRICION
Suma anterior, 4.867'08 pesetas.
Recaudado en la Comandancia de Marina, 94'50; Fomento Industrial y Comercial, 50; don Hugo Bacharach, 10; don Antonio Carretero, 7; don Alejandro Peris, 5.
Total, 5.033'58 pesetas.
Continúa abierta la suscripción en la secretaría particular del alcalde y en las Administraciones del DIARIO DE VALENCIA, «Las Provincias», «El Mercantil» Valenciano, «La Correspondencia de Valencia», «El Pueblo» y «La Voz Valenciana»; en el despacho del agente de Aduanas don Jacinto Martí, muelle de Levante; don Antonio Esteve, calle de José Benlloch, 13, y Sociedad Marítima y Terrestre, muelle de Tierra.

Se convoca, con carácter de urgente, a todos los señores que integran este Comité de socorros, para esta tarde, puntualmente, a las siete, en el local de la Alcaldía.—El secretario, Cardona.
A LAS SOCIEDADES OBRERAS
Las Sociedades obreras y aquellas otras entidades que deseen asistir con sus banderas a la postulación que el domingo se ha de celebrar en esta capital, se servirán pasar por el Ayuntamiento todos los días, de siete a ocho de la noche, para recibir instrucciones.
LA SUSCRICION
Suma anterior, 4.867'08 pesetas.
Recaudado en la Comandancia de Marina, 94'50; Fomento Industrial y Comercial, 50; don Hugo Bacharach, 10; don Antonio Carretero, 7; don Alejandro Peris, 5.
Total, 5.033'58 pesetas.
Continúa abierta la suscripción en la secretaría particular del alcalde y en las Administraciones del DIARIO DE VALENCIA, «Las Provincias», «El Mercantil» Valenciano, «La Correspondencia de Valencia», «El Pueblo» y «La Voz Valenciana»; en el despacho del agente de Aduanas don Jacinto Martí, muelle de Levante; don Antonio Esteve, calle de José Benlloch, 13, y Sociedad Marítima y Terrestre, muelle de Tierra.

Se convoca, con carácter de urgente, a todos los señores que integran este Comité de socorros, para esta tarde, puntualmente, a las siete, en el local de la Alcaldía.—El secretario, Cardona.
A LAS SOCIEDADES OBRERAS
Las Sociedades obreras y aquellas otras entidades que deseen asistir con sus banderas a la postulación que el domingo se ha de celebrar en esta capital, se servirán pasar por el Ayuntamiento todos los días, de siete a ocho de la noche, para recibir instrucciones.
LA SUSCRICION
Suma anterior, 4.867'08 pesetas.
Recaudado en la Comandancia de Marina, 94'50; Fomento Industrial y Comercial, 50; don Hugo Bacharach, 10; don Antonio Carretero, 7; don Alejandro Peris, 5.
Total, 5.033'58 pesetas.
Continúa abierta la suscripción en la secretaría particular del alcalde y en las Administraciones del DIARIO DE VALENCIA, «Las Provincias», «El Mercantil» Valenciano, «La Correspondencia de Valencia», «El Pueblo» y «La Voz Valenciana»; en el despacho del agente de Aduanas don Jacinto Martí, muelle de Levante; don Antonio Esteve, calle de José Benlloch, 13, y Sociedad Marítima y Terrestre, muelle de Tierra.

Se convoca, con carácter de urgente, a todos los señores que integran este Comité de socorros, para esta tarde, puntualmente, a las siete, en el local de la Alcaldía.—El secretario, Cardona.
A LAS SOCIEDADES OBRERAS
Las Sociedades obreras y aquellas otras entidades que deseen asistir con sus banderas a la postulación que el domingo se ha de celebrar en esta capital, se servirán pasar por el Ayuntamiento todos los días, de siete a ocho de la noche, para recibir instrucciones.
LA SUSCRICION
Suma anterior, 4.867'08 pesetas.
Recaudado en la Comandancia de Marina, 94'50; Fomento Industrial y Comercial, 50; don Hugo Bacharach, 10; don Antonio Carretero, 7; don Alejandro Peris, 5.
Total, 5.033'58 pesetas.
Continúa abierta la suscripción en la secretaría particular del alcalde y en las Administraciones del DIARIO DE VALENCIA, «Las Provincias», «El Mercantil» Valenciano, «La Correspondencia de Valencia», «El Pueblo» y «La Voz Valenciana»; en el despacho del agente de Aduanas don Jacinto Martí, muelle de Levante; don Antonio Esteve, calle de José Benlloch, 13, y Sociedad Marítima y Terrestre, muelle de Tierra.

Se convoca, con carácter de urgente, a todos los señores que integran este Comité de socorros, para esta tarde, puntualmente, a las siete, en el local de la Alcaldía.—El secretario, Cardona.
A LAS SOCIEDADES OBRERAS
Las Sociedades obreras y aquellas otras entidades que deseen asistir con sus banderas a la postulación que el domingo se ha de celebrar en esta capital, se servirán pasar por el Ayuntamiento todos los días, de siete a ocho de la noche, para recibir instrucciones.
LA SUSCRICION
Suma anterior, 4.867'08 pesetas.
Recaudado en la Comandancia de Marina, 94'50; Fomento Industrial y Comercial, 50; don Hugo Bacharach, 10; don Antonio Carretero,